

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año IV.—N.º 962

Palma de Mallorca.—Miércoles 2 de Julio de 1924

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

La "herencia" de la Diputación

Lamentable espectáculo están dando la Diputación y el Ayuntamiento. Estridencias, pletas, conminaciones, apasionamientos: toda la flora que crece exuberante en el jardín de las discrepancias y de la falta de preparación. Pasamos nosotros por encima de ellas. Y nos proponemos ofrecer a nuestros lectores una visión, lo más exacta posible, del estado económico de la provincia, reflejado en el presupuesto de la Diputación. La situación económica no es halagüeña. Se dice que es precaria. Ciertamente; pero no es abyecta ni desesperada. Veámoslo, examinémoslo.

La creación de los organismos provinciales viene a ser como el «nudo gordiano» de la política española. Todas sus zozobras vienen ya de épocas lejanas. La restauración no hizo sino defenderse, con esta Ley, de la lucha incesante y ruidosa que tienen entablada el anhelo de las regiones hacia la autonomía en todos sus peligros y estridencias y el poder absorbente del Estado.

La penalización, con su empeño de forjar la unidad, ha procurado siempre que las provincias no tengan hacienda propia ni delegaciones del Estado. Tenía éste verse obscurecido, limitado, avasallado. Esta es la realidad.

La raída mal que lamentaron siempre todos, viejos y nuevos, «políticos» y «privados», fué la privación de medios para el desenvolvimiento de las regiones. Recordemos los esfuerzos casi desesperados que se han hecho en todo momento para evitar la muerte de las Corporaciones provinciales.

En Ejaña, llevan éstas una vida de penuria, de agotamiento. La diputación de Beares ha podido sostener modesta, pero dignamente, su cometido; por lo mismo, por lo que afecta al servicio de beneficencia y al cultural. Y ha podido mantener dignamente estos servicios gracias a una administración prudente y seria, que sólo los que la desconocen han podido, con grandísima ligereza, alifiar de «desastrosa».

Ser necesario deshacer el equívoco.

La diputación provincial tenía, en 1914, un presupuesto de gastos de algo más de un millón de pesetas. Realmente en aquel presupuesto figuraban sólo 86372 pesetas, pero el déficit llegaba a unas 200 mil. En 1914 comenzó la Gran Guerra, que tantos trastornos económicos había de producir. Y desde aquella fecha todos los presupuestos: del Estado, de la Provincia, del Municipio y de las familias se modificaron, con un aumento sucesivo.

La Diputación de Baleares elevó su presupuesto de un millón de pesetas a 1.354.666'48 pesetas en 1921. Esta cifra se conservó en números en 1922, en el siguiente ejercicio, 1923-24, se consignan como gastos un millón 625.84'72 pesetas; pero solamente se recaudan un millón 300 mil pesetas aproximadamente. Hogaño, el presupuesto se eleva de un salto (y he aquí el graverror), a la suma de 2.179.279'02 pesetas. Es decir, que la Diputación, en diez años, ha duplicado su presupuesto. En sólo este año, aumenta de un golpe sus cifras en 800 mil pesetas.

Para demostrar que ese aumento no es excesivo, (nos referimos a la cifra global), basta comparar el presupuesto de la Diputación con el del Ayuntamiento de Palma en el mismo período de tiempo.

En 1914, el presupuesto de nuestra Capital era de 1.372.131'12 pesetas. Esta cifra se eleva, en 1921, a 1.615.995'88 pesetas. En 1922 pasa a un millón 716.75'54, que se mantiene en el ejercicio siguiente. En 1924, se eleva a pesetas 2.382.177'39. Y actualmente, para el próximo ejercicio, vamos a la cifra respetable de más de 3 millones. Es decir, que en el período de diez años el Ayuntamiento de Palma ha triplicado casi las cifras globales, al paso que la Diputación las ha doblado solamente.

Y esto que advertimos en nuestras Corporaciones, ha ocurrido también en los presupuestos de las familias, aún las más modestas. Aumentos obligados, previstos han alterado profundamente el capítulo de gastos. Recordemos cuál era el de una familia en 1914; observemos lo que hoy, aún con una administración vigilante y cuidadosa, invierte la misma familia en sus necesidades. El aumento ha sido triple.

¿De qué se culpa, pues, a la Diputación y a aquellos «políticos viejos» que poniendo en su cometido toda su buena voluntad y recta administración, llevaron sobre sí la penosa carga de no apurar el presupuesto, siendo asque el Estado, y el Municipio, y la familia han triplicado el suyo?

Y a mayor abundamiento, hemos de tener en cuenta que durante el período de esa llamada «política vieja», arrinconada ya en la Diputación, se mantenía a niños y viejos, enfermos y tullidos, y hasta a alienados, que es deber del Estado o del Municipio; y ese aumento y carestía de la vida que hemos sufrido se experimentaron también en los establecimientos benéficos e los que se daba de comer, se vestía a los asilados y se suministraban medicinas a los enfermos, cosas precisamente que han encarecido la vida hasta llevarla a una situación de verdadero agobio.

Y no sólo esto, sino que durante ese período sobre el cual se complacen en arrojar sus denuestos los actuales ediles y diputados, se desarrollaron eschichadamente epidemias y enfermedades que, sembrando la alarma y así el pánico en todas partes, obligaron a abrir de par en par las puertas de los establecimientos de beneficencia.

Y aún así, teniendo que luchar con verdadero heroísmo contra la vida dura y los estragos de las epidemias, tuvieron aquellos diputados la suficiente resolución de ánimo para realizar obras en el Manicomio, en la Inclusa, en la Casa de la Misericordia, en el Hospital y en el Palacio de la Corporación, cuya cuantía no bajó de medio millón de pesetas; obras que respondían, sin excepción alguna, a verdaderas necesidades.

¿Qué queda, pues, de aquella «herencia desastrosa», que así, ligeramente, injustamente, ha sido calificada la «vieja administración»? Vamos a puntualizar algo.

El activo de la Diputación provincial, en edificios propios, está representado por un valor que no baja de siete millones de pesetas. Unos 30 ayuntamientos de esta provincia deben a la Corporación, en concepto de atrasos, muy cerca de un millón de pesetas. Y por su parte el Estado ha venido echando sobre nuestra Diputación, en el espacio de cinco años, gabelas y carjas para atenciones de Enseñanza técnica, especial e Institutos y otras por una suma que se aproxima también al millón. Debe, a su vez, la Corporación algo más de dos millones de pesetas, procedentes de dos empréstitos que puede amortizar en veinte años. Hagamos un somero balance de estas partidas demos por sentado que pagasen los Ayuntamientos sus débitos y que el Estado no obligara a la Diputación provincial a cargas que no le son propias, pues afectan a servicios que aquélla no regenta ni dirige; y con sinceridad hagamos de confesar que la situación de nuestra Corporación provincial no es tan desesperada como se quiere dar a entender. Si algo tiene de poco halagüeño, no depende ni de sus posibilidades ni de su administración anterior, sino de la morosidad pretérita de unos y del abuso de poder por parte del Estado.

Tal es la realidad, que hemos procurado exponer serenamente y explicación con los pormenores y datos de las cifras. Sin embargo, parece que hay quienes se empeñan, estos días, en poner a la Diputación pasada en la picota. ¿Por qué? Sencillemente, porque se aumenta ahora el contingente provincial y sirve de pretexto y porque los dos bandos, arma en ristre y aperecidos a la

pelea, quieren dar la sensación de aparecer como «hombres nuevos». Naturalmente, para eclipsar totalmente a los «hombres viejos». Los «hombres viejos» no habrían cometido ese error, que se evidencia con decir que se aumentan efectivas más de 800.000 pesetas de una vez al activo provincial, cifra igual al presupuesto íntegro que mantenía la Diputación hace diez años, en 1914. Y ese aumento no ha requerido ningún esfuerzo ni gran estudio. Claro está, que tales comodidades traen aparejados sus correspondientes disgustos. Hay que estudiar, hay que proceder a un estudio a fondo para crear con arbitrios «nuevos» la hacienda provincial. Así deberían hacerlo quienes reclaman autonomía y demandan la existencia de la personalidad Balear. No podemos oponernos a la actitud de nivelar el presupuesto. Pero sólo de nivelarlo, no de rellenarlo, aumentando el contingente casi una tercera parte.

Hemos expuesto claramente nuestra opinión. No queremos atizar la tea de la discordia entre concejales y diputados. Han llegado aquellos al límite de la protesta y la han exteriorizado ruidosamente. Ahora falta la obra constructiva, y para eso están, la cual no puede consistir sino en que, unos y otros, estudien concienzudamente, dándoles una solución justa y razonable a los problemas. Justa en el pago, razonable en la cantidad. Y como nota distintiva, la impresión de que ha imperado en todo ello la mayor sensatez.

FIRMAS DE «EL DIA»

En torno al humorismo

El humorismo está de moda. Es una ventolera, una racha. Ya no hay escritores festivos, ni ironistas, ni satíricos, ni anecdóticos: Todos son humoristas, gracias a Dios.

Así como se ha dicho: «Todo español es abogado mientras no se demuestre lo contrario», cabe decir, con más motivos: «Todo escritor es humorista, mientras no se demuestre lo contrario.» ¡Y aunque se demuestre, qué jinoj! Estaba por decir que si se demuestre, más. Como que la llave del humorismo está precisamente en eso: en hincharse de las demostraciones.

Pero surge una cuestión previa. El humorismo es el producto de sumar el ingenio a la cultura. Se llama Swift, Rabelais, Gógol, Heine, Beaumarchais, «Figaro» y Anatole France. Y, siendo así, como lo es, hay que hacer estas dos preguntas:

¿Cuántos españoles ingeniosos tienen cultura? ¿Cuántos españoles cultos tienen ingenio?

En estas dos preguntas está el «quid» de nuestro humorismo. Todo lo demás son pampinas.

Humorismo, ironía, sátira. Tres personas distintas y un solo espíritu verdadero: el descontento humano. La clásica sentencia latina «Castigat ridendo mores», ríe, sonríe, o se contracciona en carcajadas, según la intensidad del descontento. Como dice Roberto Burton en su extraño y precursor libro «Anatomía de la melancolía», «ningún dichoso es capaz de componer un epigrama». «Escritor humorista—escribe el celebrísimo Thackeray—es el que despierta y dirige nuestro amor, nuestra compasión por los débiles, nuestro desprecio por la mentira y por la hipocresía, nuestra misericordia por los pobres, por los oprimidos, por los desgraciados.»

Los humoristas de por acá se quedarán de una pieza. Luego, rascándose la oreja, o la barbilla, según acostumbra cada cual en semejantes casos, dirá como si le oyésemos: «Nos ha jorobao.»

Es más rotundo, más al alcance de las gentes, desde luego más español. ¿Para qué citar a Proporcio? Primero habría que leerlo; después, no lo iba a entender nadie. Para quitarse compromisos, nada como el «Nos ha jorobao.»

¿Saben ustedes cómo define Pirandello el humorismo? Pues casi con las mismas palabras que Beaumarchais: «Es un Hermes bifronte—dice—una de cuyas caras ríe de ver lágrimas en la otra.»

¿Saben ustedes cómo lo define Max Jacob? «Es la acción de una actividad pensada sobre una actividad pensante.»

¿Saben ustedes...? Pero, Dios mío, ¿qué hago yo? ¿Reproducir citas textuales? Todavía las apócrifas, pasan. Pero ¡las textuales! ¡En este gran país de humoristas...!

En la definición de Pirandello, que es «mutata mutandis», la de Beaumarchais, se abandona el sentido evangelizador y moralista de Thackeray por una especie de epicureísmo resignado. «Puesto que el llanto no remedia nada, riamos de todo y de todos.» Es el antiguo brindis de los discípulos de Pirron: Ridamus et vivamus. Cras, moriemur. Es también la decadencia chabacana de nuestros hidalgos de

En la Presidencia se facilitaron ayer referencias oficiales de un duro combate con el enemigo en la zona occidental de Marruecos.

Se sabe que la operación se desarrolló con dificultad a causa de las malas condiciones del terreno.

Las tropas españolas cogieron dos prisioneros, muriendo estos poco después.

Fernández Florez, de Ramón Gómez de la Serna, de Arenas Castellanos, ¿puede hablarse en España: sin humorismo de humorismo?

Sin embargo, la tradición florece en todas las regiones. La vena continúa manando, cristalina. La Picaresca sigue en pie. Repitamos las dos preguntas llaves: ¿Cuántos españoles ingeniosos tienen cultura? ¿Cuántos españoles cultos tienen ingenio?

Cuando se nos conteste, hablaremos.

CRISTÓBAL DE CASTRO

Prohibida la reproducción.

LECTURAS

FEMENINAS

EL ARTE DE AGRADAR

¡Ser bella, ser bonite, ser graciosa...! Son términos diferentes de la estética femenina.

La belleza es una cuestión de arquitectura, de escultura, de plástica, de seducciones exclusivamente naturales.

El ser bonita es asunto de originalidad personal, de encantos a veces imprevistos.

La gracia es una reunión de movimientos armoniosos, fáciles, rítmicos, una verdadera melodía de los miembros.

Una belleza fría, por muy pura que sea, fatiga pronto. La contemplación de una mujer bonita arrebató un momento; pero el hechizo de una mujer graciosa perdura. La mujer hermosa, choca; la bonita encanta; la graciosa puede más aún, pues impresiona, cautiva y retiene.

Para mostrar la gracia, basta un gesto; pero hay que observar lo que este gesto encierra y todo lo que en él es armonía.

Cuando se dobla el busto, el pecho se eleva, la cabeza se inclina, los labios se sonríen, los músculos de las mejillas se contraen, las ventanas de la nariz tiemblan ligeramente y los ojos brillan.

El arte de ser graciosa se funda en tres grandes principios: la facilidad en los movimientos, la variedad y el ritmo.

La facilidad tiene por enemigos, el excesivo desarrollo del cuerpo, que hace pesados los movimientos; la delgadez extrema, que los exagera; la timidez, que los hace indecisos y vacilantes; la indiferencia, que los hace tardíos; la brusquedad, que los hace rudos; la afectación, que los amana.

La variedad es también muy necesaria. La monotonía, es decir, la repetición continua de un movimiento, es incompatible con la gracia; fatiga pronto.

La variedad depende del contraste. Si una pierna se estira, debe doblarse la otra, y lo mismo debe hacerse con los brazos. Y el ritmo, un ritmo suave, coordina esos movimientos, poniendo entre ellos encantadoras armonías.

Cuidad, pues, de ser graciosas, y, sobre todo, de permanecer graciosas. Las actitudes adquieren gracia suma cuando son naturales.

Y mientras que los miembros del tronco realizan esta melodía del movimiento, las facciones deben también mostrar una exquisita y deliciosa armonía. Una mirada brillante y expresiva, revela inteligencia; un pliegue significativo de los labios, muestra la bondad del corazón. La «gracia», más que un reflejo, es la expresión de las cualidades morales.

La mujer posee el don de hacerlo todo con su gracia. Puede ser hermosa o no serlo; pero siendo graciosa, sabrá conquistar el mundo.

La que es bella y además graciosa, posee una póliza de seguros contra la pérdida de la hermosura.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

EL TESORO PERDIDO—En Londres vive una lady que posee una colección de joyas y objetos de arte de auténtica reina de cuento de hadas. Joyas maravillosas y ornamentos raros que fueron de reinas y princesas de los siglos XIV, XV y XVI. Habían costado 25 millones de pesetas. Todo esto lo posee la multimillonaria lady Ludlow. Si todo eso era suyo, lo demás lo tenía por añadidura.

Hablamos de tiempo pasado, porque al presente solo es poseedora de la añadidura, pues sus joyas y objetos artísticos, el carísimo tesoro que le costó los 25 millones de pesetas, ya no le pertenece. Ha sido robado por un audaz ladrón, en un atraco inconcebible a la suntuosa morada de la dama londinense.

Desde la desaparición del famoso collar de María Antonieta, valuado en 35 millones de pesetas, no se conocía robo tan completo y fantástico como el de que ha sido objeto el tesoro de lady Ludlow.

30 años atrás

2 Julio 1894.—Según se dice el alcalde accidental señor Guasp tiene sobre el tapete un proyecto de empréstito para llevar a cabo muchas reformas urbanas en esta ciudad, tan necesitada de ellas.

INFORMACION LOCAL

Notas Municipales

El servicio de limpieza y riego

Ayer, 1.º de Julio, con el principio del año económico, entraron en vigor los presupuestos municipales, en los cuales, la Comisión Permanente al redactarlos y el pleno al aprobarlos, procuraron dejar suficientemente dotadas las consignaciones de los servicios municipales.

Uno de estos servicios—el de limpieza y riego de la vía pública—ha sufrido en el último trimestre una fase de estrechez que ya fué denunciada a su debido tiempo por el Teniente de alcalde encargado de dichos servicios don Gabriel Villalonga Olivar, quien, al discutir los presupuestos, ya puso de relieve que había procurado que la dotación de tales servicios no resultase deficiente.

Ayer, primer día de aplicación del presupuesto, ya se inició la marcha de la nueva organización que a los servicios de limpieza y riego ha dado el señor Villalonga.

Una de ellas, formada de veinte hombres, a las órdenes directas del Inspector de los citados servicios señor Comas, estará encargada de la limpieza de las principales vías de la ciudad, distribuyéndose total o parcialmente en los sitios que sea necesaria su actuación.

La otra brigada, formada por 30 hombres será distribuida para llevar a cabo la limpieza de otras partes de la ciudad, sin olvidar en la distribución la barriada de Santa Catalina.

El servicio de riego empezó a realizarse ayer con el camión municipal que se adquirió para tal cometido y con todos los carros-cubas de que se pudo disponer.

Dentro unos días, tal vez dentro de la semana en curso, serán puestos en funcionamiento tres camionetas Ford que para el servicio de riego adquirió la Corporación, cada una de las cuales tiene una capacidad que excede de 1.100 litros.

Hoy es esperado en Palma el mecánico de la casa «De Dion Botton» que el Ayuntamiento acordó viniere para poner en buen estado de funcionamiento el camión que para incendios—utilizable para riego—adquirió el Municipio. El mencionado camión será también, si las circunstancias lo hiciesen necesario, utilizado para el riego.

El señor Villalonga Olivar terminó sus manifestaciones congratulándose de la manera como, según inspección por él realizada, se llevaban dichos servicios.

Si se consigue, sobre todo durante la temporada veraniega, tener la ciudad limpia y bien regada, ello será un motivo de gratitud y elogio que tendrá el vecindario para el Ayuntamiento y más particularmente para el concejal Sr. Villalonga Olivar, delegado y organizador del servicio.

Una carta del General Alcoba

El Alcalde recibió ayer una cordial y expresiva carta del general Martín Alcoba, Gobernador Militar de Menorca, y condecorador, durante su estancia aquí como Gobernador, del actual Ayuntamiento.

En dicha carta el general Alcoba, con motivo de pasar mañana a la reserva, se despide del señor Liompart y de sus compañeros de Consistorio para los cuales y para Mallorca tiene palabras de elogio.

Delegaciones

Por el Alcalde han sido firmadas, y comunicadas a los interesados, las siguientes delegaciones:

Arbolado y jardines. Don Miguel Pons Bujosa.

Tránsito y circulación. Don Guillermo Decallar.

Instrucción Pública. Don Miguel Porcel Riera.

L'HARPA D'INCA

Gran Concierto

En el Teatro de Inca, se celebrará este acto a beneficio de la excursión de hogaño para visitar el sepulcro del Beato Ramón Lull en San Francisco de Palma.

PROGRAMA

- 1 L'Arbre Sagrat, E. Morera.
- 2 Barcarola, F. Mendelssohn.
- 3 Ploma de Perdiu, J. M. Comella.
- 4 Xhula el Fuet, E. Grieg.
- 5 Negra Sombra, J. Montes.
- 6 Ténebrae factae sunt, Tan quam ab latronem, F. Pazzetti.
- 7 El Matelasser, M. Acenci.

II

A VEUS MIXTES

- 8 Himne Mallorca, A. Pol.
- 9 Vou Verivou, F. Pedrell.
- 10 Fum, fum, fum, Lambert.
- 11 El Compte Arnau, Mas y Serracant.
- 12 La Sardana de les Monjes, E. Morera.

III

- 13 La Filadora, A. Vives.
- 14 Flor de Maig, Clavé.
- 15 El Rossinyol, E. Morera.
- 16 Cançó del Trull, M. Acenci.
- 17 L'Hereu Riera, E. Morera.

Advertencia.—El Concierto se celebrará mañana 3 de Julio a las 9 y media de

la noche rigiendo los siguientes precios de entrada:

Butaca de patio, 1'00; Anfiteatro 1.ª fila, 0'65; id. 2.ª fila, 0'50; Entrada general, 0'30; id. Medias, 0'20.

En la "Unión Patriótica,"

Reproducimos la copia de la carta que los miembros del Comité de la Unión Patriótica D. Joaquín Guai de Torrella y don Manuel Bonet, han dirigido a sus compañeros D. Alfredo Liompart, D. Sebastián Font, D. Guillermo Costa, D. Antonio Ferragut, D. José Morell y D. Guillermo Decallar.

«Sr. D....»

Ciudad

Palma 30 Junio 1924

Muy Sr. mío:

Conocida públicamente la carta dirigida a los que firman la presente por don Luis Canals, como Presidente del Comité Provincial de la Unión Patriótica, nos permitimos manifestarle nuestro deseo de saber si individual y personalmente se hace N. soldado de los términos de la inademanda contestación a nuestro escrito en que nos limitábamos a anunciar nuestra compensación con la conducta del Diputado Provincial D. Narciso Canals, que nos proponíamos sostener en la reunión del Comité que se convocara al efecto, lo cual implicaba, sin duda, nuestra permanencia en el organismo.

Seguros de que su caballerosidad satisfará el deseo que cortemente le expresamos quedan de V. afmos. y atentos amigos y compañeros q. e. s. m.»

Sucesos y desgracias

Caldá

Francisca Forteza, de 39 años, se cayó en su domicilio, Vidrio, 18, produciéndose una herida contusa en la frente.

Fuó auxiliada en la casa de socorro.

Accidente del trabajo

Trabajando se produjo quemaduras en ambas manos de las que fué asistido en la casa de socorro, Bartolomé Mari, de 57 años, habitante en la calle de la Felateria, 2.

Riña

Apolonia Barceló, de 52 años, domiciliada en la calle de Casa España, 12, en una riña que sostuvo sufrió erosiones en la cara.

Pasó a la casa de socorro, donde fué auxiliada.

EL ACTO DE AYER

Imposición de un distintivo

En la Avenida del Instituto se celebró ayer tarde la ceremonia de imponer al carabinero de la Comandancia de Baleares Alfonso Blanco Rodríguez, el distintivo creado para condecorar a los que combatieron el día primero de julio de 1908 defendiendo valerosamente el fuerte de El Viso, poblado de «El Caney» (Santiago de Cuba) hecho heroico que supo resistir sin artillería durante diez horas el ataque de una columna de dos brigadas norteamericanas provistas de dos baterías.

Al acto, que resultó solemne, asistieron: El capitán general de Baleares don Fernando Carbó, acompañado de su ayudante y del coronel señor Díaz Carvia; el obispo Dr. Domenech acompañado de su capellán de honor señor Bonet; el gobernador civil señor Martel; el teniente de alcalde señor Valenzuela en representación del alcalde de Palma; el presidente de la Audiencia señor Lasala; el comandante de marina señor Sbert; los canónigos señores Alzamora y Pascual, en representación del Cabildo de esta Catedral; el Colegio Médico representado por el señor Mir y Peña; el señor Garcés, representando al «Veloz Sport» y «Federación Agraria».

Concurrieron también los señores Serra y Cabot por las «Cruz Roja» de Palma y «Cruz Roja» de Santa Catalina, el señor Font y Monteros, como Gran Cruz del Mérito Militar; el señor Crespo Herrero, director, en representación de la Escuela Superior de Comercio; nutrida comisión de los somatenes presidida por el general señor Palou de Comasema; el presidente de la Junta de Obras del Puerto y la mayoría de cónsules de las naciones aquí representadas.

Hallábanse, igualmente, nutridas comisiones de jefes y oficiales de las distintas armas de esta guarnición.

También estuvieron representadas varias escuelas públicas de niños de Palma. El ejército estaba representado en la siguiente forma:

Una sección de carabineros vestidos de media gala, con armas, al mando del teniente señor Martínez Rosselló.

Sección de sanidad al mando de un cabo.

Una compañía de infantería, con la banda de música, al mando del capitán señor Villalonga Alomar.

Sección de ingenieros zapadores al mando del teniente señor Martorell.

Sección de intendencia al mando de un cabo.

Sección de caballería al mando del teniente señor Riera.

Una batería, dos secciones, de artillería al mando del capitán señor Salgado.

Las tropas formaron frente al Instituto

colocándose las autoridades en el centro de la Avenida.

Una vez formados en cuya presidencia se hallaba el capitán general, gobernador civil, el obispo y demás autoridades, se destacó al mencionado carabinero, dirigiéndose, acompañado del teniente coronel señor Casanovas, hacia el capitán general al que saludó militarmente.

Seguidamente el señor Carbó pronunció un discurso en el cual relató el hecho de armas que motivaba la ceremonia.

Hizo especial mención del heroico comportamiento del general Vara de Rey, del capitán hermano del general y del sobrino alférez Vara de Rey que encontraron la muerte en la jornada heroica.

Dijo que los mártires de «El Caney» dieron con su abnegación y patriotismo un ejemplo digno de imitar.

Felicitó efusivamente al agraciado carabinero imponiéndole acto seguido el distintivo que colocó en un brazo.

Terminó el Capitán general dando un ¡Viva el Rey! a España, a Vara de Rey y a la memoria perenne de los héroes que en defensa de la patria sucumbieron.

Acto seguido las tropas desfilaron en columna de honor por el siguiente orden:

Artillería, Ingenieros, Infantería, Caballería, Intendencia, Sanidad y Carabineros.

Cerraban una representación de varias escuelas públicas.

El acto, como decimos, resultó solemne y fué presenciado por numeroso público.

Junta Provincial de Reformas Sociales

Anteayer a las 5 de la tarde, bajo la presidencia del Gobernador civil se reunió en sesión extraordinaria la Junta provincial de Reformas Sociales con asistencia del Inspector del Trabajo señor Eguía y los señores Liabrés, Antem, Esiaerellas, Fiol, Bestard, Pons, Vidal y Morey.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una comunicación del Delegado gubernativo de Manacor solicitando sea aclarado el concepto de vendedor ambulante, acordándose emitir el correspondiente informe.

Se ocupó la Junta de la hora de cierre de cafés y después de larga discusión se acordó declarar que el asunto es de la incumbencia de la Junta Local a quien se dará traslado y mientras tanto ésta resolverá sea cumplido el pacto existente entre dueños de café y camareros que ordena cerrar a las dos de la madrugada.

Igualmente se convino en tener tolerancia para aquellos establecimientos situados en los barrios donde se celebren fiestas o verbenas callejeras para que puedan tener abierto hasta las tres.

Y se levantó la sesión.

Del Carnet

Para Barcelona y Sevilla embarcó anoche el comandante de Artillería don Juan Ternero, ayudante del general gobernador militar de esta plaza.

Ayer tarde embarcaron para Valencia don José Vidal y señora, don Guillermo Cerezo, don José Palos, don José García y don Miguel Capó.

Por el propietario don Rafael Amorós, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Irene Fryberg.

La boda, que tendrá lugar en París, se celebrará durante el presente mes.

Ha marchado ha Barcelona el delegado de la «Transmediterránea» en esta ciudad nuestro amigo don Antonio M.º Qués.

Con objeto de dirigirse al Bañerío de San Hilario de Sacalm, embarcó anoche para Barcelona el médico don Pedro Giménez Oliveros.

Ayer mañana vinieron de Barcelona el ingeniero don César Mora y su hija.

También llegaron de la Ciudad Condal el médico don Pedro Alcover y su esposa.

De Barcelona llegaron don Hilario Fuster y hijos, el Rdo. don Roberto Nadal, doña Dolores Costa, don Mario y don Julio Trujillo, don José Planas, don Manuel Serrano, don Pedro Marcat, don Salvador Abril, doña Catalina Puig y don Antonio Vidal.

Ha regresado de las principales poblaciones de Francia y España donde ha permanecido por asuntos puramente comerciales más de dos meses el hijo de la señora Viuda de Juan Fuster, don Carlos.

Procedente de Ciudadela llegó ayer en el vapor del mismo nombre nuestro amigo don Teodoro Matheu, Delegado en Palma del club «Zamora F. C.» de aquella localidad.

Amablemente invitados por el Inspector-Delegado en Baleares de la importante sociedad de Seguros «La Equitativa», don Pedro Vidal, se reunieron en el «Mediterráneo Hotel», los Agentes gestores y

productores de la misma, al objeto de celebrar con una comida íntima la alta distinción de que por parte de dicha Compañía ha sido objeto el señor Vidal al recibir la medalla de oro como premio a su celo y excelentes servicios.

El señor Vidal fué muy felicitado, haciéndose votos para nuevos éxitos.

En la Colonia Soldevila (Manresa), ha fallecido la virtuosa señora doña Nicolasa Saldaña, madre de la maestra de dicha colonia señorita Carmen Verdura y Saldaña.

De carácter afable y bondadoso deja al abandonar el mundo de los vivos recuerdo imborrable e interminable estela de amistades.

Reciban nuestro más sentido pésame sus hijos doña Carmen, doña Catalina (en religión Sor Natalia) Verdura, hija política doña María Sues y en especial a nuestro querido amigo don Abilio, a quienes deseamos la resignación necesaria para sobrelevar tan sensible pérdida.

TAURINAS

Eugenio Ventoldrá

Llegó ayer procedente de Barcelona el valiente diestro catalán Eugenio Ventoldrá, que el domingo, en unión de Rosario Olmos y Pedro Basauri-Pedrucho, ha de lidiar los seis toros de los herederos de don Juan Peña Rico que hay en los corrales de la Plaza.

Reina gran interés para esa corrida. Numerosos aficionados desfilan estos días por los corrales para ver el ganado.

Todo hace esperar que el domingo se registre en nuestro circo taurino el codiciado lleno.

Desde hoy, miércoles, se venderán entradas y localidades en la taquilla del Teatro Principal, desde las diez de la mañana a la una de la tarde.

También habrá despacho en el «Café Mahonés».

Servicios de Sanidad Exterior

Por la Inspección general de Sanidad Exterior se han remitido varios aparatos para montar debidamente los servicios de Laboratorio químico y bacteriológico e instalar un Consultorio gratuito para tripulantes de cualquier clase de buques y un dispensario para asistencia de accidentes del trabajo de el puerto.

Por la Dirección de Sanidad se activan los trabajos para inaugurar, aunque sea de modo provisional, estos servicios.

DOS CIRCULARES

Los créditos y débitos de Ayuntamientos y Diputaciones

En el «Boletín Oficial» se publican dos interesantes circulares.

Una de ellas, del Gobernador, dice así:

«Para el debido cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º del Real decreto de 12 de Abril de este año, inserto en la Gaceta del día 13 siguiente, que previene que las Diputaciones Provinciales procederán a liquidar los créditos y débitos de los Ayuntamientos de la respectiva provincia cuyas liquidaciones serán hechas por una Junta que presidirá el Delegado de Hacienda y de la que formarán parte entre otros funcionarios tres representantes de los Ayuntamientos; este Gobierno ha dispuesto:

1.º Que todos los Ayuntamientos de esta provincia antes del día 14 de Julio próximo en que terminan los tres meses señalados en dicho Real decreto manifiesten mediante oficio el representante que hubieren designado para formar parte de dicha Junta, pudiendo cada Ayuntamiento votar dos nombres.

2.º La mayoría de los Ayuntamientos de un Partido también tienen derecho a designar un representante especial en nombre de aquellos, que tendrá voz y voto en las deliberaciones de la Junta liquidadora, a cuyo efecto deberán solicitarlo dentro del expresado plazo.

3.º Una vez terminado éste, se procederá al escrutinio en este Gobierno cuyo resultado se publicará oportunamente.»

La otra, del Delegado de Hacienda, dice:

«Habiéndose dispuesto en el artículo 9.º del Real decreto de 12 de Abril de este año, publicado en la Gaceta del día 13 siguiente, que las Diputaciones provinciales procederán a liquidar los créditos y débitos que tengan con los Ayuntamientos de su respectiva provincia, dentro del plazo de tres meses siguientes a la publicación de dicho Real decreto; esta Delegación invita a los Ayuntamientos de esta provincia para que antes de terminar dicho plazo, presenten en esta oficina la relación de los créditos que por todos conceptos tengan a favor y en contra de la Diputación provincial, con todos los justificantes necesarios.

Transcurridos que fuesen estos tres meses sin que las Corporaciones municipales hayan presentado dichos documentos se procederá a practicar de oficio las refe-

ridas liquidaciones entonces deberán pasar por lo que resule de los libros de contabilidad de la Hacienda provincial y lo que resuelva la Junta designada en el expresado artículo por la práctica de estos trabajos.»

STUDEBAKER

El que lo pruebe compra 3 chassis distintos

OLMOS, 101

Consejo útil

a los bailarines Sportms, deportistas, representantes, dependientes, camareros, recaderos, sirvientes y a cuantos por necesidad de su profesión u oficio están obligados a andar o a permanecer muchas horas en pie durante el día. Sabido es las molestias que causa sobre todo en veranos males de pies producidos por irritación consecuencia del sudor.

Tomando cada dos o tres días un pediluvio caliente durante diez minutos al que se ha añadido un puñado de Salpíes, no se irritan los pies ni sudan. Salpíes es un compuesto de sales desinfectantes y suavizantes convenientemente aromáticas que se venden en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías a precio de 0'75 pts. el paquete suficiente para tres baños.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 3 y 4
ANTONIO M.º FUSER

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS PARA VETIR SEÑORA Y CABALLERO

LO MAS NUEVO EXTENSO SURTIDO

SEDAS

LANAS

TEGIDOS

GENEROS BLANCOS

ARTICULOS LUTO

PAÑERÍA-SASTRERA

Traje Dril a medida 23 Pts.

Id. Fresco lana id. 75

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interno durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreo del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO esquina Avenida Conde de Salent, era da calle San Miguel (frente carretera de Soller) Parada Tranvia.

Consulta de 9 a 1

IMPORTANTE REBAJA

— DE —

CAFÉS TOSTADOS

8'00 pesetas el kilo

0'80 id. los 100 gramos

Colmado Durán

Cererois, 11

La mejor Luz para el Campo

Lámparas Belgas a Petróleo

Baratas, Cómodas, Limpias y Seguras

Unico punto de Venta en Baleares:

CASA ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 8 — PALMA

Camisería y Sombrerería



Jaime II, 42

Frente Casa Matons

Gran surtido de sombreros de Paja, Fielto y demás artículos propios para Caballero.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

DEPORTES

El Comité provincial

Hemos tenido ocasión de tratar con algunos elementos de nuestro Comité sobre la dimisión de su presidente...

Nos consta que la Federación Catalana tiene empeño en solucionar los litigios pendientes, pero de este Comité no se le envían los documentos solicitados...

Nuestra agencia informativa que tenemos establecida en la Villa del Oso y del Madroño, nos envía succulentos detalles sobre las gestiones realizadas por el modesto personaje del que ya hablamos...

Mal paso han dado estos buenos señores, pues mucho nos tememos que no tan solo la apetecida presidencia será alcanzada sino que puede muy bien darse el caso, que alguna vocalía adquirida en premio de tales desvelos sea anulada por quien tenga los poderes necesarios.

El dimítico presidente del Comité provincial, al que repetidas veces hemos combatido sus proceder, háse visto muy mal recompensado por sus compañeros de club.

Por si no fueran bastante las acusaciones de sus colegas de mayoría el pasado domingo como pago a sus trabajos no fué tan solo incluido en candidatura oficial.

Se merecía tal prueba de agradecimiento quien aunque equivocadamente habíase sacrificado por el Alfonso XIII?

Se nos afirma que un formidable y batallador cronista deportivo, que intentó vanamente formar un sindicato de periodistas deportivos declaró recientemente no pertenecer a nuestro gremio.

Acaso al aun pendiente fatío de «inhibilitación a perpetuidad» le ha hecho salir por el foro?

UN FUTBOLISTA

GACETILLA

LA GRANJA AGRICOLA.—El ingeniero Director de la Granja Regional de Baleares nos participa que las oficinas, laboratorio y demás servicios de esta dependencia quedan instalados en el nuevo edificio de la Granja (carretera vieja de Buñola en terrenos de Son Ferragut)

FUEGOS ARTIFICIALES.—Con motivo de la pasada fiesta de San Juan, Patron de Son Servera, el acreditado pirotecnico de Inca D. Francisco Campos, sorprendió al vecindario con la presentación de un escogido programa de fuegos artificiales los cuales merecieron general aplauso de la numerosa concurrencia que los presenciaba, especialmente el simulacro de la batalla naval titulada «Los Dardanelos».

Para vestir bien y barato, Casa Matons.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías Por no tener licencia

La guardia civil del puesto de Campos ha denunciado un individuo al que le fué ocupada una escopeta sin la correspondiente licencia.

Las ordenanzas municipales

En Esporlas han sido denunciados dos vecinos por infracción de las ordenanzas municipales.

Hurto de una gallina

En Petra han sido denunciados y puestos a disposición del Juzgado un vecino juntamente con dos hijos suyos presuntos autores de haber hurtado una gallina.

Pastoreo abusivo

Por apacentar ganado en propiedad ajena sin permiso del dueño ha sido denunciado un individuo en Sineu.

El Reglamento de carreteras

La guardia civil del puesto de Manacor ha denunciado al Jefe de Obras públicas un individuo por infracción del Reglamento de Policía de Carreteras.

Escopeta abandonada

Por la guardia civil del puesto de Pollensa ha sido recogida una escopeta que un cazador furtivo se dejó abandonada.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Martes 1.º

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I», con el correo, pasaje y carga general.

—De Ciudadela el vapor «Ciudadela» en viaje de itinerario con el correo, pasaje y carga.

Salidas

Para Valencia el vapor «Jorge Juan» con el correo, pasaje y carga.

—Para Ciudadela el vapor «Ciudadela» en viaje de itinerario con el correo, pasaje y carga.

Quedaron despachados

Para Barcelona, con cargamento de gasolina el vapor «Mediterráneo».

—Para Ibiza con lastre el laud «San Juan».

Servicio de vapores correos de Baleares

MIERCOLES

De Palma para Barcelona a las 21. De Barcelona para Palma a las 20'30. De Valencia para Ibiza a las 20. De Palma para Cabrera a las 7. De Cabrera para Palma a las 14.

CIERRE DE TALLERES

La fiesta del B. Ramón Lull

El Presidente General de la Federación Patronal de Mallorca, nos ruega la inserción de las siguientes líneas: «Atendiendo las indicaciones hechas por el Ilmo. Sr. Alcalde de Palma, ruego con el mayor encarecimiento que, sin perjuicio de que puedan ser compensadas en la forma que se estime mas conveniente las horas que se deje de trabajar, cierren los industriales de esta ciudad sus fábricas o talleres, el próximo día 5, en particular por la tarde, a fin de contribuir a la solemnidad de la fiesta en honor del preclaro mallorquín Bto. Ramón Lull».

Societarias

Ayer tarde se celebró en la Casa del Pueblo la anunciada reunión convocada por la sociedad «El Trabajo» y el «Sindicato Unico del Ramo de Albañiles».

Asistieron numerosos obreros, llenando el patio de butacas del Salón-teatro y algunas localidades de las galerías.

El objeto de la reunión era, como se sabe, dar cuenta de la contestación de los patronos albañiles respecto de la demanda presentada de aumento de jornal.

Abierto el acto por el compañero Andrés Quintana, que lo presidía, se leyó una comunicación de la Sección patronal en la que se manifiesta que a los patronos no les había sido posible contestar a la referida petición.

En su vista, se acordó volver a reunirse el próximo viernes para resolver definitivamente.

BODAS DE PLATA

El «Orfeo» Mallorquí,

El domingo los orfeonistas celebraron un banquete de compañerismo en el «Mediterráneo Hotel».

Para solemnizar la celebración de las bodas de plata del «Orfeo Mallorquí» la Junta Directiva, socios y coristas se reunieron en la tarde del domingo en fraterno banquete en la espléndida terraza del «Mediterráneo Hotel».

Antes de dar comienzo al banquete, el «Orfeo Mallorquí» bajo la dirección de su inteligente Director don Sebastián Ramis, entonó el «Himno a l'Orfeo» del maestro Gelabert.

Ocupó la presidencia D. Antonio Quintana, Presidente de dicha entidad coral, quien tenía a ambos lados a las señoritas María Calatayud y Carmen Fuster vocales de la Junta y a los miembros de la Directiva señores don Baltasar Forteza, don Sebastián Ramis, don José Portas, don Guillermo Forteza y don Francisco de S. Aguiló.

CINE MARINA OJOS ACUSADORES

PROGRAMA PARA HOY

Exito del drama en 4 partes

por F. FARNNUM y Anna Q. Nilsson

Los comensales ocuparon varias mesas, siendo la central reservada para las señoritas que forman parte del Orfeo.

Fué servido de una manera exquisita el siguiente menú:

Entremeses, Arroz a la valenciana, Denton gratinado, Pechuga de pava asada, Mantecado, Frutas del tiempo, Café, Licor, Cigarros, Vinos y Champaña.

El señor Pensabene, propietario del Hotel fué muy aplaudido al terminar el banquete.

Al descorcharse el champaña se levantó el presidente del «Orfeo» señor Quintana quien pronunció un elocuentísimo discurso.

Comenzó recordando a los que llevados de su entusiasmo planearon y llevaron a cabo la creación del «Orfeo Mallorquí».

Pone de manifiesto la emoción profunda que siente al presidir en este día a la entidad «Orfeo Mallorquí».

Sigue en forma elocuente poniendo de relieve la importancia de la música la que es un poderoso elemento para la educación de los pueblos y mucho más lo es el canto, porque la letra describe y nos causa un efecto determinado excitando al amor, al patriotismo, a la compasión, a la tristeza y a la alegría.

El canto, dice, es el hijo predilecto de la poesía y de la música y desde los tiempos más remotos constituye un arte independiente.

En bellos párrafos trata de la historia antigua al entusiasmo con que los primitivos pueblos lo cultivaban,

Afirma que la necesidad y conveniencia del estudio de los cantos populares dió origen al folk-lore.

Así es que los orfeonistas representan un elemento importantísimo en el orden general de los hechos humanos.

¡Pone de manifiesto la gran importancia de la fiesta que celebran y la compara a una fiesta de familia patriarcal. La familia es nuestro Orfeón, dice, la imagen venerada y patriarcal es nuestra enseña y la fiesta en sí, las bodas de plata.

Hoy, pues, es día de alegría y día de amor. No desmayemos y sigamos laborando en bien del Orfeón.

Terminó levantando su copa brindando por todos y repletiendo las estrofas del himno: Juntem les nostres forces, juntem nostre treball, qu'el orit de la victòria, mal mes enmudrà.

Entusiastas aplausos resonaron al terminar el señor Quintana su hermoso parlamento.

A continuación habló el Director del Orfeón don Sebastián Ramis, quien hizo la apología de la música desde los tiempos primitivos, para afirmar que es una de las formas más esenciales del enaltecimiento de la cultura humana.

Pone de relieve las múltiples audiciones que ha dado el Orfeo y en todas las alabanzas han sido unánimes, como lo demuestran los múltiples lazos e insignias que ondulan sobre ella.

Nos cabe el honor, dice, de haber celebrado las bodas de plata con toda solemnidad, gratitud que debemos a los señores aquí presentes. Tributa un elogio a la prensa por la ayuda que siempre ha prestado al Orfeo.

Afirma que para cantar en un Orfeón hace falta voluntad, vocación y saber respetarse mutuamente.

Termina brindando por el porvenir del Orfeo Mallorquí.

Después hizo uso de la palabra la señorita María Calatayud, vocal de la Directiva y dijo que vino al mundo dos años después de fundarse el Orfeo y que muchas veces la melodía de sus cantos ayudaron a dormir cuando era pequeña, pues desde su casa se oían los ensayos. Dios haga el milagro de que celebren sus bodas de oro y las de diamante, todos los allí reunidos.

Luego hablaron el corista don Bernardino Seguí, contratista de obras, y el señor Portas, los cuales hicieron votos por la prosperidad de la masa coral que forman parte.

Terminó tan hermosa fiesta cantando el «Himne a l'Orfeo Mallorquí» y las «Fules secas» de Morera, que fueron dedicados al dueño del Hotel señor Pensabene.

Se dieron entusiastas vivas al Presidente y al Orfeo.

DE IBIZA

Sobre el batallón

De «La Voz de Ibiza» correspondiente al sábado reproducimos lo siguiente:

«Ayer tuvimos ocasión de hablar con una distinguida persona que formó parte

UNICA OPORTUNIDAD Grandes Almacenes SAN MIGUEL Frente Santa Catalina de Sena LIQUIDACIÓN de todas las existencias por reforma de LOCAL ADEMÁS de rebajar los precios en todas las SECCIONES a toda venta al contado se le abonará el 10 POR CIENTO DE DESCUENTO del valor de su compra VENTAS AL CONTADO

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO: TOMAD EL ELIXIR CLORHIDRO-PEPSICO REY Y CURAREIS - VUESTRAS DOLENCIAS: MALAS DIGESTIONES (DISPERSIAS) - DEBILIDAD FUNCIONAL - HIPOCLORIDIA VENTA: FARMACIA REY COLON 37 (esq. MONJAS)

BALNEARIO EN INCA SON AMONDA PROPIETARIO José Mairata Abierto a todas horas Precios económicos BAÑOS FRIOS Y CALIENTES No equivocarse salida de INCA carretera de Lluch a la izquierda

de la Comisión que estuvo en Madrid para gestionar no nos sea quitado el Batallón o por lo menos se nos lo sustituya por un contingente igual o mayor de fuerza.

El Marqués de Estella prometió al señor de Rosselló, recomendar el asunto con interés al general subsecretario.

Dicha persona a la que debemos estar muy agradecidos los ibicencos porque no siendo hija del país ha demostrado sentir verdadero afecto a esta roqueta, nos informó de las gestiones realizadas con el fin de conseguir nos fuera respetado el Batallón y su charanga.

Consideramos pues que ha sido provechosísimo el viaje a Madrid de los señores Martínez, Medina y Rosselló a los que Ibiza debe quedar muy reconocida.

Respecto a la banda parece que, desgraciadamente, es cierta su desaparición por ser medida general la reducción de músicas militares.

La Visitación de Nuestra Señora, San Urbano.

En cambio en lo que atañe al Batallón vienen los señores Martínez y Medina muy bien impresionados por haberles asegurado el general Bermudez de Castro subsecretario de Guerra, que Ibiza ganaría con la reforma ya que tendría una unidad propia mayor que la actual.

Continúan en S. Francisco, a la Visitación de Nuestra Señora. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor.

Parece que recaló mucho el general la palabra propia, pero no obstante hábiles preguntas de nuestro distinguido compañero en la prensa señor de Rosselló, que formaba parte de la comisión, y reiteradas y oportunas consideraciones del señor Medina, se pudo hacer decir al señor Bermudez de Castro en que consistiría esa unidad.

Por la tarde, a las cinco y media, actos de coro, Vísperas, Completas, Maitines, Laudes y reserva de S. D. M.

Y como se trata de unas reformas generales no sabemos como puede llamarse a esa unidad propia, pero como el nombre no hace a la cosa, la cuestión es que sea unidad propia y que los ibicencos sirvan en Ibiza como servirán, según el general Bermudez.

Cuarenta Horas fuera de turno Empezan en el Temple, costeadas por una devota familia en sufragio de una difunta. Exposición a las siete, durante una misa. A las nueve y media, misa rezada; a las diez, Misa cantada.

Religiosas

Santos del día

Cuarenta Horas

Visita

A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Discurso de Primo de Rivera en Toledo

Madrid 30 a las 24.—Ayer en el banquete celebrado en Toledo pronunció un discurso el general Primo de Rivera quien se lamentó de no llegar a tiempo para asistir al mitin de la Unión Patriótica, donde caben todos los hombres y todos los matices del viejo régimen, excepto los condenados por la justicia y los residenciados por la opinión.

Elogió a los somatenes y afirmó que la primera etapa constitutiva de Gobierno está para terminar.

Enumeró las disposiciones tomadas para aminorar los gastos.

Refirió que un ex ministro y famoso financiero le dijo que necesitaría hacer 220 millones de empréstito cada dos meses para sostener los gastos; pero puede decir desde el Gobierno que sólo se han hecho empréstitos por 225 millones, en total.

Con referencia a la administración pública—dijo—está el ejemplo del Ayuntamiento de Valencia que antes no tenía dos reales y ahora ha cubierto dos veces un empréstito de 63 millones.

Terminó haciendo votos por la prosperidad de España.

La dimisión del alcalde de Madrid

Madrid 30 a las 24.—El señor Alcocer manifestó a los periodistas que esta mañana había presentado al gobernador la dimisión del cargo y que había sido aceptada.

Añadió que también había sido aceptada la dimisión al señor Alcocer, como concejal jurado.

Un falso rumor

Madrid 30 a las 24.—Todos los periódicos publicaron la noticia el sábado de que había llegado a Madrid procedente de Tetuán el teniente coronel Franco.

La noticia resultó ser inexacta.

Un crédito extraordinario

Madrid 30 a las 24.—La «Gaceta» publicó ayer dos decretos concediendo un crédito extraordinario de 134.700'80 pesetas con cargo al capítulo adicional de la sección del ministerio de la Guerra del vigente presupuesto.

Imposición de distintivos

Madrid 30 a las 24.—Mañana tendrá lugar en el Paseo de Atocha frente a la estatua del general Vara de Rey, el acto de imponer los distintivos que les han sido concedidos a los heridos pertenecientes de El Caney y Lomas de San Juan.

Firma regia

Madrid 1 a las 2'30.—Se ha facilitado una extensa firma de varios departamentos.

Entre los decretos firmados figuran algunos declarando excedentes forzosos a numerosos magistrados de varias audiencias.

No hay ninguno de Baleares.

Visitas al general Primo de Rivera

Madrid 1 a las 2'30.—Ayer visitaron al general Primo de Rivera los señores Vázquez de Mella, Francos Rodríguez y Carracedo.

Le visitó igualmente una comisión de Alcoy.

Banquete en la Presidencia

Madrid 1 a las 20.—Estuvo en la Presidencia conversando con algunos vocales del Directorio el teniente general Riardo Burguete.

Firma regia

Madrid 1 a las 20.—Han sido sometidas a la firma regia las siguientes disposiciones:

Dictando reglas sobre la nueva organización y funcionamiento del Tribunal Supremo de Justicia.

Jubilando a don Paulino Barrenchea, magistrado del Tribunal Supremo.

Idem, don Pedro Otero González, presidente de la Audiencia de Sevilla.

Nombrando a don Galo Ponte Escartin, fiscal del Tribunal Supremo.

Disposiciones oficiales

Madrid, 1 a las 20.—Han sido sometidas hoy a la firma regia las siguientes disposiciones:

Ascendiendo a cónsul de primera en la

oficina de Marruecos a don Julio López Lirán.

Trasladando a La Habana a don Luis Muro, secretario primero de la Alta Comisaría de Marruecos, sustituyéndole por don Miguel Espinós, que servía en La Habana.

Nombrando a don Luis Pedrosa plenipotenciario en el Congreso Postal que se celebrará en Stokolmo, pudiendo firmar los acuerdos.

Idem a don Martín Vicente Saltó para asistir por la Administración de Colonias al octavo Congreso Postal, firmando los acuerdos del mismo.

Idem a favor de don José Moreno Plineda y don Antonio Camacho Sanjurjo.

Nombrando por traslado jefe de administración de primera del Tribunal Supremo de Hacienda a don Rafael Riano.

Idem de segunda a don Angel González Peña.

Idem de tercera a don Mario Rodríguez Lopez.

Manifestaciones de Primo de Rivera

Madrid, 1 a las 20.—Primo de Rivera despachó con el Rey.

Al salir le interrogaron los periodistas si se había firmado el decreto ampliando las facultades de los generales que componen el Directorio.

El Presidente contestó negativamente, diciendo que mañana o pasado se firmará, verificándose la jura inmediatamente porque el viernes, como se sañe, marchará el Monarca a Lérida, Valle de Aran y otros pueblos; bajará por Pulgordá y Ripoll y probablemente hará el viaje en automóvil.

El Directorio

Manifestaciones de Primo de Rivera

Madrid 1 a las 2'30.—El general Primo de Rivera llegó ayer tarde a su despacho de la Presidencia a las seis y cuarenta minutos.

Interrogado por los periodistas, dijo: «Hoy han sido bastantes las notas que he dado a la prensa. Ahora voy a redactar otra que se referirá a la ampliación de facultades de los vocales del Directorio en esta época en que el Rey se ausentará de Madrid y yo estaré quince días en Marruecos.

Es necesario—agregó—que mis compañeros del Directorio se hallen asistidos de toda autoridad para que puedan refrendar las disposiciones del Gobierno que aconseje la perentoriedad del momento.

Jurarán todos ellos el cargo ante el Rey.

Un reportero le preguntó: «¿Qué noticias tiene usted de Marruecos?»

—Ahora me las dará el general Jordana—repuso el Marqués de Estella. Desde luego—añadió—mis impresiones son de que la situación mejora.

Reunión

La reunión del Directorio terminó cerca de las diez de la noche.

El general Vallespinosa nos manifestó a los periodistas que los generales se habían ocupado del acoplamiento de los presupuestos, los cuales se publicarán hoy en la «Gaceta».

El presupuesto—añadió—tiene cien millones de déficit que comparado con la cifra del del último ejercicio no tiene importancia.

Dijo por último que se había acordado que los generales del Directorio juren ante el Rey.

La Fiesta Nacional

Sánchez Mejías reaparece en Alicante

Alicante 30.—Con un llenazo en la plaza se celebró ayer corrida de toros, de la cual era lo más importante la reaparición de Sánchez Mejías.

Al salir la cuadrilla fué largamente aplaudido y saludó al público con la montera en la mano.

Los toros, que eran de Gamero Cívico, resultaron superiores.

Sánchez Mejías estuvo temerario con la

capa, pareó a sus dos toros y con la muleta hizo faenas emocionantes entre los cuernos.

Estuvo bien matando, siendo ovacionado.

Marcial Lalanda estuvo bien con la capa y con la muleta, aunque sin sobresalir.

Su faena de estoque fué breve.

Antonio Posada estuvo muy bien en sus dos toros.

Toreó con la capa soberbiamente, pareó a uno de sus toros siendo aplaudido y con la muleta hizo dos grandes faenas, valientes o artísticas, entre ovaciones.

Cortó las orejas de sus dos toros.

Cañero en Murcia

Murcia 30.—Con una buena entrada se celebró ayer corrida de toros.

Cañero rejoneó a los dos primeros novillos con gran lucimiento.

El primero murió con los rejones.

Al segundo, después de rajonearle, lo mató, después de pasarlo de muleta, de un pinchazo y una estocada.

Cañero resultó con un hombro lastimado.

Después se lidiaron cuatro toros de Terrones que cumplieron.

Maera estuvo superior en uno de ellos, del que se le dió la oreja, y regular en el otro.

Gavira estuvo regular en ambos.

Asistieron a la corrida los marinos de la fragata argentina «Sarmiento».

Cañero les brindó su primer novillo, desbordándose el entusiasmo.

Se dieron vivas a Argentina y España.

En Alicante.—Un telegrama de Sánchez Mejías a Berenguer

Alicante 30.—Se ha celebrado la anunciada corrida de toros.

En ella reapareció el diestro Sánchez Mejías, comentándose entre el público que Sánchez Mejías no brindase ante la presidencia limitándose a hacer una profunda reverencia.

Luego se supo que hizo cursar el siguiente telegrama dirigido al general Berenguer:

«Los toreros cuando queremos rendir tributo de admiración y respeto, no tenemos más medios a nuestro alcance que brindar la muerte de un toro poniendo en este trabajo todo nuestro entusiasmo. Por esto, yo, ferviente admirador de usted le brindo la muerte de éste, mi primer toro.»

Noticias generales

Accidente automovilista.—José Juan Cadenas herido

Madrid, 30 a las 24.—En la carretera de Madrid a Barcelona ocurrió el sábado último un gravísimo accidente de automóvil que costó la vida al conocido propietario del Teatro Reina Victoria don José Lahoz y en el que también resultó herido de gravedad José Juan Cadenas.

El sábado por la noche salieron en dirección a Barcelona, en un automóvil de alquiler, con objeto de preparar el decorado de una obra.

El viaje se hizo sin novedad hasta llegar a tierras de Aragón, donde, en las inmediaciones de Santa María de Marta la carretera presenta una cuesta muy empinada, al final de la cual hay un marcado recodo.

El chauffeur, desconocedor del terreno, llega a toda marcha a la cima de la cuesta sin haber previsto el recodo y al llegar a éste viró con gran rapidez.

El auto derrapó, precipitándose por un terraplén que circunda la carretera, y el automóvil fué a parar a quince metros de la misma.

El chauffeur rompió el volante con el cuerpo, quedando debajo de Cadenas.

Este quedó herido grave; Lahoz muerto y el chauffeur también herido.

Los solares del Hospicio

Madrid 30 a las 24.—Convocada por el Gobernador celebró la Diputación sesión extraordinaria para tratar del asunto de los solares del Hospicio.

Se acordó venderlos, sin acudir a subasta, al Ayuntamiento, por seis millones de pesetas.

Consejo de Guerra

Madrid 30 a las 24.—En Cuatro Vientos

se celebró un Consejo de Guerra contra el soldado Felipe Lucio por delitos diversos, que ocasionaron daños por imprudencia temeraria.

El Fiscal pidió fuera impuesto al procesado un arresto y una multa.

Se cree que Lucio será absuelto.

La vuelta a Madrid aplazada

Madrid 30 a las 24.—El Club Atlético Castellano ha acordado aplazar hasta el mes de octubre la prueba «Vuelta a Madrid».

Detalles del accidente automovilista

Madrid 30 a las 24.—Se conocen más detalles del accidente automovilista telegrafado.

El señor Lahoz fué despedido lejos del coche y se produjo una tremenda herida en la frente que le ocasionó la muerte instantánea.

José Juan Cadenas sufrió la pérdida de los dientes; no obstante su gravedad, no inspira temores. Fué trasladado a Madrid.

Las heridas recibidas por el chauffeur no revisten la gravedad que se creyó en un principio.

Arrolladas por un tranvía

Madrid, 30 a las 24.—Ha ocurrido una horrible desgracia en el vecino pueblo de Tetuán de Victorias.

Una niña de nueve años llamada Felisa Aparicio Jubero, iba acompañada de su hermana de 18 meses, teniendo la desgracia de ser arrolladas por un tranvía de la Ciudad Lineal que llevaba un remolque.

Las dos niñas sufrieron la fractura de ambas piernas, pues pasaron los dos coches sobre ellas.

Conducidas a la Casa de Socorro fueron atendidas de primera intención.

Desde la Casa de Socorro fueron, en gravísimo estado, conducidas al hospital provincial.

El conductor del tranvía, llamado Diógenes Jube, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Hundimiento

Madrid, 30 a las 24.—En la calle de Peligros se ha hundido el pavimento varios metros.

Inmediatamente se suspendió en absoluto el tránsito rodado en los alrededores del sitio del hundimiento.

Recompensas de la sección de grabado

Madrid, 30 a las 24.—La sección de grabado ha otorgado las recompensas siguientes:

La primera medalla a don Eduardo Navarra. La segunda a don Castro Gil y la tercera a don José Pedraza y a don Cefernino Placencia.

La de bolsas de viaje a don José Gisbert y don Julio Prieto.

Una mujer da a luz y abandona luego a la criatura

Palencia, 1.—En la estación de Villamayor, una mujer se apeó de un tren y

dió a luz, abandonando luego a la criatura.

Obrero arrollado por un tren

Palencia, 1.—En el kilómetro 345 de la línea de Santander, un tren arrolló a un obrero, dejándole en grave estado.

Robo de dinero

Córdoba, 1.—En la iglesia del Salvador se ha descubierto un robo.

El hecho coincide con la desaparición del sacristán Francisco Flórez.

De un cajón de una mesa de la sacristía faltaban 650 pesetas. En otro cajón había 50 objetos sagrados que fueron respetados.

Se tienen sospechas del sacristán de referencia el cual marchó al pueblo de Cabra, donde tiene su familia.

Denuncia por estafa de dos millones de pesetas

Madrid, 1 a las 2'30.—Una dama de la aristocracia ha presentado una denuncia contra su secretario, persona muy conocida, por estafa de dos millones de pesetas.

La policía se personó en el domicilio del denunciado para detenerle, pero éste ya había huido.

La desaparición de las tres niñas

El sumario no ha quedado concluso

Madrid 30 a las 24.—El sumario abierto para instruir diligencias sobre la desaparición de las tres niñas, de la calle de Hilarion Eslava, no ha quedado concluso sino que por el contrario continúa abierto habiéndose unido a él varios oficios y documentos que han sido enviados por la Dirección de Seguridad, practicándose hoy mismo determinadas diligencias ampliatorias de otras ya instruidas tanto por la policía como por el Juzgado instructor de la Universidad.

Por este juzgado continúan haciéndose pesquisas y trabajos para esclarecer la misteriosa desaparición.

Causa por asesinato Empezada la vista

Madrid 1 a las 2'30.—Ha empezado la vista de la causa instruida contra Gonzalo Colina, por haber dado muerte a la señorita Purificación González, hija del ex-ministro don Alfonso.

El hecho tuvo lugar el día 15 de Marzo del corriente año en el atrio de la iglesia de San Ginés.

Asistió a la vista gran número de señoras.

Sobre la mesa del relator había el revolver con que se cometió el crimen y el abrigo que llevaba la víctima el día que ocurrió el suceso.

Poco después de las cuatro de la tarde comenzó la sesión.

El procesado Gonzalo Colina entró en la sala con la vista baja y así continuó, sentado en el banquillo, durante la lectura que de las conclusiones y demás diligencias dió el relator.

Del Extranjero

Estados Unidos

Las próximas elecciones

Nueva York 1.—Está ya redactado el programa del partido demócrata para las próximas elecciones presidenciales.

En él se propone la celebración de un referendun de carácter nacional para decidir si Norteamérica debe o no entrar en la Sociedad de las Naciones, se mantienen los preceptos de la ley de inmigración contra los japoneses y se pide que se celebre un referendun siempre que los Estados Unidos se vean ante la necesidad de entrar en una guerra.

Egipto

Los derechos sobre el Sudán

El Cairo 1.—La Cámara ha celebrado sesión.

En ella el primer ministro ha declarado que Egipto no renunciará jamás a sus derechos sobre el Sudán y que el Gobierno egipcio rehusa entablar negociaciones con Inglaterra sobre la base de la declaración de 1922.

Ha puesto de relieve el desengaño experimentado por la opinión egipcia respecto a la actitud del Gobierno laborista inglés, que se creía se declararía favorable a la causa de la libertad.

Después de estas declaraciones el primer ministro egipcio presentó su dimisión, que no fué aceptada.

La cuestión de las reparaciones

Los acuerdos de la Micum

París, 1.—Se ha facilitado a la prensa en el ministerio de Negocios extranjeros la siguiente nota:

En contra de las noticias publicadas por algunos periódicos, ha reinado siempre un completo acuerdo entre los Gobiernos francés y belga respecto a la renovación de los acuerdos con la Micum.

Los representantes en Dusseldorf de Francia y Bélgica han recibido de sus Gobiernos idénticas instrucciones y una nota igual de ambos Gobiernos ha sido enviada al Reich.

Alemania y el control militar

París, 1.—Ha sido entregada a los Gobiernos francés e inglés la contestación del Gobierno alemán a la nota de la conferencia de Embajadores sobre el control militar.

En dicha contestación el Gobierno alemán solicita se hagan ciertas modificaciones encaminadas principalmente a restringir las medidas que han de tomarse por los aliados.

La Micum mantiene sus pretensiones

Berlín, 1.—La Micum, durante las negociaciones entabladas con los industriales, ha mantenido todas sus pretensiones referentes a las entregas de carbón a título de las reparaciones durante el mes de julio.

Italia

El momento político

Cargos contra Dumini

Roma 1.—Circula el rumor de que Dumini se halla complicado en el asesinato del arcepreste de Argente, que fué muerto en 1923 por los fascistas.

Este asesinato causó gran sensación. Se asegura que este asesinato es también debido a la banda de Dumini.

Este por aquel entonces residía en un pueblito cercano a la localidad de referencia.

Detenciones

Roma 1.—En Milán han sido detenidos numerosos fascistas por creérseles complicados en el asesinato del obrero tranviario que fué muerto a golpes de matraca.

Se sabe que dicho obrero tranviario fué asesinado por haber manifestado su senti-

miento por no poder asistir a los actos de homenaje a Matteotti a causa de estar de servicio.

La oposición no quiere acuerdo alguno con los fascistas.

Roma 1.—Por los partidos de la oposición ha sido facilitada la siguiente nota, para desvirtuar los rumores que se han hecho circular acerca de un posible acuerdo entre el Gobierno y los partidos de la oposición para la realización de una información parlamentaria.

Los grupos de la oposición han rechazado desde el primer momento un acuerdo con las mayorías para la realización de una encuesta parlamentaria.

La contestación de Turati al presidente de la Cámara respecto al caso de Finzi en los primeros días del asunto Matteotti, tiene un carácter definitivo y decisivo.

Los miembros de la oposición no han creído jamás posible un acuerdo con las mayorías.

Francia

La Conferencia interaliada se celebrará próximamente. — Las invitaciones

París, 1.—Se han puesto ya de acuerdo los señores Herriot y Mac Donald para circular las invitaciones a la conferencia que ha de celebrarse en Londres el día 16 de julio.

Además de los Estados Unidos, serán invitadas todas las potencias directamente interesadas en la cuestión de las reparaciones.

La lista comprende además de las cuatro potencias interesadas, aquellas otras a las cuales se les ha concedido un tanto por ciento de las reparaciones.

El gobierno inglés ha sido encargado

de determinar a cuales de las pequeñas potencias interesadas es oportuno enviar dicha invitación.

El Comisario general de Alsacia Lorena

París, 1.—En breve será presentado a la oficina de la Cámara un proyecto de ley sustituyendo el comisario general de Alsacia Lorena por una dirección general agregada a la presidencia del Consejo.

Inglaterra

¿Fracasarán las negociaciones anglo-rusas?

Londres 1.—Se hallan en difícil situación las negociaciones anglo-rusas a causa de haber rechazado los poseedores de títulos de la deuda rusa las proposiciones hechas por los delegados de los soviets.

Se cree en los círculos oficiales que las negociaciones terminarán con un completo fracaso y se espera que Mac Donald tomará una determinación que ponga fin a discusiones que se ve claro han de ser estériles.

Obras nuevas

Ballesteros.—Artistas españoles contemporáneos. Francés.—La Danza del Corazón. Gómez.—Renacimiento de la Novela en el siglo XIX. Hernández Catá.—Libro de amor. Machado.—El mal poema. Fernán Caballero.—La estrella de Vandalia Bergua.—Dolor (Novela llena de alegría). Ardel.—El verano de Guillermina. De venta en La LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4.

Moto Harley-Davidson

con sidecar de dos asientos casi nueva se vende barata. Informes: Garage Amador, Conquistador, 25.

LOS QUE EMPLEEN Y DEEN A CONOCER LA BATERIA DE ALUMINIO FUNDIDO MARCA "FUNDAL" Favorecerán a la humanidad con... Una nueva manera de... Nutrirse, sin peligro... De intoxicación ni... Adulteración de... Los alimentos. UNICO PUNTO DE VENTA EN BALEARES CASA ANDRÉS BUADES - PLAZA DE CORT, 8 - PALMA

LA FILADORA 125, SAN MIGUEL, 125 GRAN BARATURA FORZOSA POR CAMBIO DE LOCAL NOTA DE ALGUNOS PRECIOS que rejrán para la BARATURA Cortes Fantasia de 3 metros 3 Pesetas Tejido Fino de Sólter 1 Peseta metro Dril Superior de Sólter a 1'50 Pesetas metro Cottonet Mallorquin Blanco a 1'25 Pesetas metro Peral Camisas Colores Superior a 1'50 Pesetas metro Lanilla Caballero 140 centímetros ancho a 3 Pesetas metro (Corte 9 Pesetas) Sábanas Curado superior 280 x 200 a 10 Pesetas Tohallas Rusas y Granite a 1 Peseta una—Camisetas Junel a 1 Peseta una NOTAS: A fin de que todo Mallorca pueda aprovechar esta inmensa baratura solo se venderá una pieza o un corte de los artículos anunciados a cada comprador. Por insuficiencia de local el 15 de Septiembre Inauguración del nuevo local en los bajos de la casa Alzamora. 63 y 65, San Miguel, 63 y 65

Lotería Nacional

Sorteo del día 1.º de Julio de 1924

EL PREMIO GORDO Y UN QUINTO PREMIO EN PALMA

Table with columns for prize amounts (e.g., 100,000 pesetas, 60,000 pesetas, 30,000 pesetas) and corresponding winning numbers. Includes sub-sections for 'Premios de 1.500 pesetas' and 'Premios de 825 pesetas'.

Large table of winning numbers organized by prize categories: Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Veinte mil, Veinte y uno mil, Veinte y dos mil, Veinte y tres mil, Veinte y cuatro mil, Veinte y cinco mil, Veinte y seis mil, Veinte y siete mil, Veinte y ocho mil, Veinte y nueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil.

Le Printemps SAN NICOLAS, 3 Y 5 TRAJES BAÑO PARA SEÑORA Y CABALLERO CAPAS - GORRAS GRAN SURTIDO Aceite de Oliva Puro garantido fino a 2'20 ptas. litro Puro garantido extra a 2'50 ptas. litro. Avenida Alejandro Rossello, 98 (Junto almacenes Alzamora). Sucursal: Cotoner, 75 - Santa Catalina.

PÁGINA DEPORTIVA

LOS OLIMPICOS

El indio John Levi

Una nueva maravilla atlética, superior posiblemente al gran Jim Thorpe, ha hecho su aparición en el firmamento deportivo americano, encontrándose en un período de entrenamiento para «hacer» su ingreso en el equipo olímpico de los Estados Unidos.

Es el joven estudiante indio del célebre Colegio Haskell, en que se educan tantos niños rojos y sus descendientes. Entre los suyos es conocido por «Toro que Embiste», pero oficialmente se le llama John Levi por los americanos.

Jim Thorpe ha dicho de Levi: «Es el atleta más perfecto que he conocido. Actualmente no tiene ningún rival en los Estados Unidos, y dentro de un año posará más campeonatos que los que yo jamás soñé ganar.»

En su época Jim Thorpe fué el futbolista y atleta más formidable de toda América, y, dado estos antecedentes, tiene necesariamente que darse cuenta de la presencia de un futuro campeón cuando lo ve.

En la temporada pasada, John Levi fué una verdadera sensación.

Levi es un verdadero amateur. Recientemente rechazó una oferta de los New York Yankees.

Este gran indio se ha propuesto terminar su carrera y continuar compitiendo siempre en los deportes como amateur.

Las medidas físicas de «Toro que Embiste» nos pueden dar una buena idea de la clase de niño que es Levi.

Tiene veinte años de edad, seis pies y dos pulgadas de estatura, siendo, como la inmensa mayoría de los individuos de su raza, delgado y musculoso. Pesa doscientas libras justas, sin que tenga una sola libra de grasa.

En su primera temporada la de 1923, lanzó el peso de 16 libras a una distancia de 48 pies 7 pulgadas, lo cual lo capacita para representar a los Estados Unidos en las Olimpiadas, pues con la única excepción de Hartfrant, que actualmente se halla en mala forma, no hay ningún atleta yankee que tenga grandes probabilidades de vencerlo.

Si Levi realizó la hazaña de alcanzar casi los 49 pies en su año inicial, debe mejorar lo suficiente para aproximarse al viejo record de Ralph Rose 51 pies, en las competencias de esta temporada, en las que ya cuenta con mayor experiencia.

Pero no se detiene Levi en el lanzamiento de peso, y prosigue en su afán de emular a Jim Thorpe y Martin Sheridan.

Ha lanzado el disco a una distancia de 135 pies, 8 pulgadas, lo cual es bastante satisfactorio, y con poco que mejore debe alcanzar y pasar los 140 pies dentro de muy poco tiempo.

Ha saltado con impulso seis pies, lo cual es un notabilísimo esfuerzo para un hombre de su peso (200 libras).

Las 120 yardas de obstáculos altos las ha negociado en 15 3/5 segundos, lo cual constituye una excelente demostración para cualquier atleta.

Levi ha corrido la 220 yardas de obstáculos bajos en 25 2/5, lo que demuestra que tiene grandes reservas de energía.

La gran cantidad de clases en que Levi puede brillar hacen pensar que será un fuerte candidato para triunfar en el Pentathlon y Decathlon de las Olimpiadas. Este era el fuerte de Jim Thorpe. Jim lo hacía todo bien: lo mismo corría las cien yardas que saltaba alto o lanzaba el disco.

Su entrenador, Frank W. Me Donald piensa inscribir a John Levi en las eliminaciones para las Olimpiadas en la división de las Montañas Rocosas, las cuales serán celebradas en el estadio de la Universidad de Kansas, en Lawrence, donde está también enclavado el Colegio Haskell. Las autoridades atléticas de su Colegio han iniciado ya un curso de fuerte training para Levi, si continúa mejorando, al paso que tomó en su primer año de competencia, este gran aborigen americano estará capacitado casi para ganar él solo las Olimpiadas para los Estados Unidos.

Jim Thorpe fué la sensación de las Olimpiadas celebradas en Estocolmo hace catorce años. El rey de Suecia sintió vivos deseos de conocer al fenomenal atleta indio, mandándole una formal invitación para cenar en Palacio. Thorpe se negó a aceptar la invitación debido a lo ocupado que estaba con su entrenamiento.

Thorpe triunfó fácilmente en el Decath-

lon, choteando materialmente a sus contrarios.

Desgraciadamente, se supo poco tiempo después que Thorpe había jugado baseball por dinero en el verano anterior, encontrándose como, estudiante en la Universidad de Carlisle. Al ser interrogado, Jim admitió francamente que era cierta la imputación, pero desconocía que su participación en algunos juegos manigueros de baseball le hacía perder su calidad de amateur en los deportes que cultivaba por puro amor al arte. Entonces sus triunfos olímpicos fueron borrados de los libros, y Thorpe se decidió a jugar profesionalmente, figurando todavía hoy, a la edad de cuarenta años, en equipos profesionales de baseball. Como pelotero nunca fué una estrella, pues era muy flojo frente a los lanzadores de curva.

Si Levi resulta la notabilidad que sus demostraciones iniciales dan a entender, y continúa progresando normalmente, su nombre será conocido por todos los aficionados del mundo dentro de un plazo muy corto. Además debe anotarse en su haber varios records que duren en los libros al menos un par de años, lo que ya es bastante para esta época de progreso diario en todas las especialidades deportivas.

PARA EL DOMINGO

«Veloz», «Mariá Sportiu»

Para el próximo domingo, día 6 del actual, se ha concertado un encuentro entre los equipos primeros, completos, más arriba nombrados.

El partido, tendrá efecto en el campo del segundo de los nombrados equipos, en la ciudad de Sóller, dando comienzo a las seis de la tarde.

Este encuentro, dada la igualdad de fuerzas de los respectivos bandos, ha despertado en aquella ciudad verdadero interés, lo que hace que sea esperado con entusiasmo. A los *equipiers* locales les acompañarán, además de varios miembros de la Directiva, nutrido grupo de socios del «Veloz».

El equipo que se alineará por el «Mariá» es el siguiente: Armengot—Vicens—Seguí—Velasco—Ripoll—Fullana—Marqués—Mas—Puig—Deyá—Casellas.

CICLISMO

El Campeonato español 1924

El Club Deportivo de Bilbao, por designación de la U. V. E., ha organizado el campeonato de España ciclista para el 3 de agosto.

Hasta el día 26 de julio están abiertas las inscripciones, que deberán ir acompañadas de diez pesetas.

El recorrido es de 100 kilómetros, yendo desde Bilbao a Elorrio por Asúa, Derio, Zamudio, Lezama, Larrabezúa, Amorebieta y Durango, volviendo por el mismo camino.

La meta estará en el Campo Volantín. Los premios, por lo menos, serán los siguientes:

Primero, 500 pesetas; segundo, 300; tercero, 200; cuarto, 100; quinto, 100; sexto, 50; séptimo, 50; octavo, 50; noveno, 25; décimo, 25; undécimo, 25; duodécimo, 25.

El campeonato se corrió por primera vez en Avila, en 1807, ganándolo un portugués.

Después se corrió en 1902 y desde entonces ha tenido lugar todos los años.

Generalmente son 100 kilómetros en carretera, teniendo el record de ellos el catalán Janer, que en 1919 hizo el recorrido en Santander en 3 horas, 10 minutos, 20 segundos, 2/5.

En Bilbao se ha celebrado campeonato en 1907 ganando el madrileño Amunátegui, y en 1915, que ganó el mallorquín Simón Febrer.

Además en 1923 pasó por aquí el campeonato, pues consistió en la vuelta a las Vascongadas con Vitoria como meta.

El único vizcaíno que ha ganado el campeonato ha sido Vicente Blanco, *El Cojo*, que lo alcanzó los años 1908 y 1909.

El primero, en Gijón, en 3 h., 47 m., 46 segundos.

El segundo, en Valencia, en 4 h., 5 m.

Han sido campeones: Catalanes: Jaime Janer (dos veces, actualmente lo es), José Saura, Juan Martí, José Magdalena (dos veces), Jaime Durán y Pablo Pujol.

Madrileños: Ramón Valentí, Lázaro Villada, José Manelwn, Oscar Leblanc y Luis Amunátegui (dos veces).

Mallorquines: Miguel Bover y Simón Febrer (dos veces).

Valencianos: Tomás Penalva (dos veces) y Ricardo Peris.

Portugués: José Benito Pesoa.

Vizcaíno: Vicente Blanco (dos veces).

DESPUES DE LA ASAMBLEA

El futuro Campeonato de España

La asamblea de Federaciones de Fútbol, reunida en Madrid, después de un apasionado debate, aprobó las siguientes fechas para el año 1925.

Día 1 de Marzo.—Asturias-Galicia, Vizcaya-Cantabria-Cataluña-Sur y Castilla León-Aragón, en los campos de los equipos nombrados en primer lugar.

Día 8 de Marzo.—Galicia-Centro, Cantabria-Guipúzcoa y Sur-Levante, en los campos de los equipos nombrados en primer lugar.

Día 10 de Marzo.—Centro-Asturias, Guipúzcoa-Vizcaya y Levante-Cataluña.

Día 22.—Los mismos partidos del día primero, en los campos de los equipos nombrados en segundo lugar.

Día 29.—Los mismos partidos del día 8.

Día 5 de Abril.—Los mismos partidos del día 15 de Marzo.

Día 12.—Descanso si procede y descanso en caso contrario.

Día 19.—Vencedor de Galicia-Centro Asturias contra vencedor de Vizcaya Cantabria, Cantabria-Guipúzcoa y vencedor de Cataluña Sur-Levante contra vencedor de Aragón-Castellano-Leonesa, en los campos del equipo vencedor nombrado en primer lugar.

Día 26.—Los mismos partidos a la inversa.

Día 3 de Mayo.—Descanso.

Día 10.—Final.

A continuación, y en vista del desacuerdo entre diferentes delegados, se suspendió por este año el campeonato de selección.

Se discutió la supresión de los campeonatos del grupo B.

El representante del Sur alegó este efecto que esos campeonatos no tienen razón de ser por los gastos que esto acarrea a las Federaciones.

El Sr. Milego, de la Federación Levantina, abogó por la creación de una copa para los grupos B, que substituirá al campeonato, lo que hará que estos gastos desaparezcan.

Puesto a deliberación el asunto referente a los partidos internacionales que habrán de jugarse en España en la próxima temporada, acordóse que el partido de Italia-España se juegue en Valencia y el partido Bélgica-España en Santander.

De concertarse otros matches internacionales, el de Hungría-España se jugará en la región más antigua, en la que aún no se haya celebrado ningún partido internacional, en cuyo caso correspondería a Cataluña.

Parece que el nuevo calendario no será admitido por las regiones más caracterizadas, como son Vizcaya, Guipúzcoa, Cataluña y Centro.

En contra de lo que se suponía, la asamblea tomó el acuerdo de que en el próximo año se celebre el campeonato nacional de la serie B; pero quedando facultadas, al igual que en el campeonato de la serie A, para concurrir las Federaciones que lo comuniquen antes del 31 de Enero.

DIVULGACION DEPORTIVA

El origen del Barket-Ball

Nos parece oportuno, curioso e interesante, dar a conocer ciertos detalles de este heroso juego así como también la forma con que fué creado.

El inventor fué el Dr. Naismith, que en 1891 siendo instructor de la Taining School de Springfield, Estados Unidos, donde además de la clase de Anatomía, Prácticas de Boxeo, Lucha libre y Natación, enseñaba Psicología en relación con la Cultura Física, advirtió que entre sus discípulos había unos veinte que evidentemente se aburrían del gimnasio y de sus rutinarios a la vez que monótonos ejercicios.

El Dr. Guíck, que era el Director del Departamento de Educación Física de aquel Centro docente, y a quien comunicó Naismith la observación que había hecho con aquellos estudiantes, para quienes el gimnasio resultaba un tormento, le dijo: ¿Por qué no inventa usted un juego que les interese?

El Dr. Naismith había sido un buen jugador de Football-Rugby, y lo primero que se le ocurrió para resolver el problema que le ofrecían aquellos discípulos remisos en la adquisición de la educación física que en el Colegio se consideraba indispensable, fué hacer una especie de Football-Rugby que pudiera jugarse en un salón y bajo techo. Pero como este juego es demasiado rudo para ser jugado en un Gimnasio, creyó necesario quitarle el «Trackling» y otros detalles que le hacen necesariamente duro.

La única razón que explica el tacleo de un jugador es la de derribarle cuando corre llevando el balón hacia el goal del team contrario. Para obviar la necesidad del Tackling bastaba con suprimirlo, y así el jugador no podría correr con el balón en la mano, sino que debía pasarlo a

otro o lanzarlo al aire. Esto era cosa fácil. Lo consultó a Mr. Guíck, y le pareció muy bien.

Pero faltaba lo esencial: ¿Cómo se anotarían los tantos? ¿Cómo se hacían los goals? ¿Cuál sería la finalidad que habían de perseguir los dos teams?

Entonces empezó el creador del Basket-Ball a hacer experimentos, ninguno de los cuales le dió resultado, hasta que se le ocurrió poner dos cestos de fruta vacíos, equidistantes y sujetos a la pared. Ya estaba resuelto el problema. Aquella misma noche escribió las reglas del nuevo sport, que bautizó con el nombre de «Indoor Rugby».

Llamé — dice Naismith — a 19 de los colegiales aburridos del Gimnasio, les leí las sencillísimas reglas que había escrito para regular el juego, los formé dos teams de nueve hombres cada uno, lancé el balón al centro de los dos grupos, y actuando de referé empezó el primer match de Basket-Ball que se ha jugado en el mundo.

Los estudiantes se entusiasmaron con la emoción del juego y Mahan, que más tarde fué uno de los mejores jugadores de los Estados Unidos, le sugirió al inventor la idea de llamarle con más propiedad Basket-Ball, ya que se usaban dos cestos como goals.

Con este nombre y el de «Hoop-Ball» ha llegado hasta nosotros, y así se le llama en los Estados Unidos, Canadá, Cuba, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Francia, que lo han implantado en sus Colegios, Gimnasios y Universidades, por considerarlo como el sport más interesante y completo.

En Barcelona existen varios teams de Basket-Ball, tales, «La Patrie» que ostenta el título de campeón, el «Laieta», «Athletic Bricall», «C. D. Europa», «U. S. de Sans», «La Salle» y otros que entrenados por los señores Oromí, Tiberghien, Williams, aspiran al título de campeones de la Copa Ferrer y varios premios ofrecidos por la Federación.

NUESTROS ATLETAS

A la Olimpiada

Ha sido designado definitivamente el equipo que ha de concurrir a la VIII Olimpiada que estará integrado por los siguientes atletas:

Junquera, Ordóñez, Mendizábal, Becerril y Larrabéiti, para 100 y 200 metros y 4 X 100.

Miguel y Palau, para 5 mil metros, 3 mil por equipos y «cross-country».

Andía, Palma y Velasco, para 3 mil por equipos y «cross-country».

Carreras para la Marathon.

Lizarra, para el lanzamiento del disco.

Los atletas, acompañados del entrenador, señor Holz; masajista, señor Harris; juez-jurado, señor Iguarán, saldrán el día 30 del actual, en el rápido que tiene su paso por Tolosa a las ocho de la noche, para coger en Hendaya el rápido de las 10.33.

Félix Mendizábal será el atleta que lleve la bandera en el desfile olímpico.

CICLISMO

La vuelta a Francia

Tercera etapa

La clasificación general después de la tercera etapa varió notablemente en virtud de los abandonos de los Pellissier y Ville y de la victoria de Bekmann al que se conceden los tres minutos reglamentarios de bonificación.

Dicha clasificación general, tras de la tercera etapa, quedó establecida en el siguiente orden:

1, Ex-equo Bottechia y Bekmann; 3, Frantz; 4, Ex-equo Sellier, L. Buysse, Tiberghien, Huot, Brunero, Scieur; 10, Bellenguer; 11, Huiyvaerts; 12, Fontán; 13, Aymo; 14, Goethals; 15, Curtel; 16, Muller; 17, Standaert; 18, Cuvalier; 19, Valazza; 20, Jacquinet, etc.

En esta clasificación general, después de la tercera etapa, Janer ocupaba el lugar 60 a 3 horas 15 minutos 10 segundos de los dos leaders Bottechia y Bekmann y Otero en el lugar 81, a 6 horas 16 minutos 49 segundos de los leaders y considerando sólo los turistas routiers Janer, después de esta etapa figuraba en el lugar 15 y Otero en el lugar 37 a 2 horas 45 minutos 18 segundos, y 5 horas 45 minutos 35 segundos, respectivamente, del leader de dicha categoría que es el italiano Pratesi.

Cuarta etapa

La clasificación de la cuarta etapa es la siguiente:

1, Félix Goethals, en 16 h. 28 m. 51 s.; 2, Bellenguer, igual tiempo; 3, Bekmann, igual tiempo; 4, Mottiat, igual tiempo; 5, Bottechia, igual tiempo; luego ex-equo para el sexto puesto: Dhers, Fontan, Degy, Cuvelier, Barthélemy, Muller, Huot, Englebert, Aymo, Huysse, Tiberghien,

Rich, Masson, Jacquinet, Gerard, Alancourt, Lambot, Standaert, Loew, Janer, Thys, Buffoni, Brunero y Sart, todos en el mismo tiempo que Goethals o sea 28 m. 51 s.

30, Buysse, 16 29 28; 31, Archelais, igual tiempo; 32, Sellier, 16 29 42; 32, Ferrara, igual; 34, Collé, 16 29 45; 35, Lemay, igual; 36, Touzzerri, igual; 37, Canova, igual; 38, Evanz; 16 29 56; 39, Valazza, igual; 40, Defraye, igual; 41, Rossignoli, igual; 42, Harly, 16 31 10; 45, Alavoine, 16 31 15; 45, Erba, 16 32 34; Fasoli, 16 32 24; 46, Pratesi, 16 39 14; 47, Parel, 10 34 43; 48, Arnoult, igual; 49, De Pietro, igual; 50, Heusghem, 16 49 04; 51, Botte, 16 50 19; 52, Ugaglia, igual; 53, Riancho, igual; 54, Cotelan 16 63 06; 55, Luigi, 16 53 42; 56, Wendels, 16 57 11; 57, Protin, 16 57 14; 58, Sala, igual; 59, Aubry, 17 12 04.

Otero figura en la ilegada de esta etapa en el lugar 69.

Crónica general

Regreso del «Balears»

Procedentes de Ciudadela llegaron ayer los *equipiers* del «Balears» que acaban de realizar una brillante *tournee* en Menorca conteniendo con los principales equipos de la isla hermana.

Regresan satisfechísimos de las atenciones de que han sido objeto por parte de los clubs Hevia, Levantino, España y Zamora, así como también del público que ha presenciado con gran interés todos los partidos.

Mañana daremos más detalles sobre el desarrollo de los partidos.

CASA

Mercadal

Sastrería y Camisería

ESPECIALIDAD en CORBATAS

Venta exclusiva de las corbatas

«EUREKA»

estas corbatas no se arrugan

BROSSA, 9 - PALMA



Entre flores vive la mujer defendida por el JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vendida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito crecientemente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

JABON HIP-HIP

de la Sublime Soap de Londres

Fabricado especialmente para obreros. Limpia manchas de tinta, pinturas, etc. tanto de las manos como de la ropa. Lo mejor para lavar ALUMNIO.

A 0'40 ptas. pastilla

De venta en todas partes

Los más importantes «teams» de Mallorca gastan las renombradas pelotas de foot-ball

SAME

que vende la Fábrica MEDINA y C.ª S. L.

VENTA AL DETALL: Colón, 31 y 33



Sublime Balón ➔RAEL➔

SELECCIONADO ZAPATO ➔RAEL➔

Lo mejor en BALONES y ZAPATOS para FOOT-BALL

CASA CODINA

Calle Unión, 8 - Palma

(Fábrica de Gomas)

Garage CITROEN

DE
A. BIBILONI

Magnifico local construido expresamente para garage, el de mayor cabida de Mallorca.
Inaugurado este local desde la fecha se admiten automoviles en custodia de todas marcas, con abono de limpieza y sin ella, (Precios economicos)

Abierto constantemente **dia y noche**, esmerado servicio
Exposicion: constante en todos los modelos de automoviles CITROEN
Agencia exclusiva: de las acreditadas marcas de automoviles,

CITROEN - TALBOT y DE DION-BOUTON

Grandes stocks: de piezas recambio para las marcas de automoviles Citroen, Talbot, y De Dion-Bouton,

Deposito oficial: de la casa MICHELIN, de los neumaticos y accesorios,

Deposito: de los afamados aceites lubricantes VACUUM

Depositario exclusivo: de los bandajes macizos y de los reputados EXTRA-FLEXIBLES, para camiones de pasaje marca R. C. BERGOUGNAN

Venta: de accesorios en general para todas las marcas de automoviles

Entrada principal Calle de Pi y Margall (continuacion de la calle del Sindicato) y por las calles de Luis Marti, y Pedro A. Pena, **Teléfono, N.º 45.**

NOTA: La antigua casa **A. BIBILONI**, al construir su nuevo garage no reparo en gastos ni sacrificios, para que los dueños de automoviles puedan disponer de un espacioso local, y cómodo servicio.



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd Italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

Principessa Mafalda, 11 Julio

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª y 2.ª clases.

Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas

Agente en Palma, **M. ORDINAS** — Libertad, 17.

VERLO ES CONVENCERSE

PALACIO, 13

LIQUIDACIÓN RÁPIDA

Medias «Fort» a ptas. **0'50** par
Camisetas caballero » » **1'25**
Tejidos (lavables). » » **1'00** metro
Bata egipcia para Señora. » » **6'00** corte
Camisas Señora confeccionada » » **3'50**

Géneros blancos a cualquier precio

PALACIO, 13 (Al lado de la Diputación)

Calados a máquina

a 0'25 metro

LA PROVIDENCIA

San Miguel, 50 y 52

Se alquilan

Cocheras para autos.
Informes: Luis Marti, 6 - Ensanche.

Casa de recreo

Se vende una muy bien situada en Son Serra, con piso, jardin, 2 fuentes y cochera.
Informes: José Cortés, Bolsería, 15.

Oficiales

uno forjador y dos oficiales cerrajeros de primera se necesitan.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se alquila

una tienda.
Informes: En esta Administración Danús, 2

Vendo casi regalado

Una hermosa estantería con vidrieras y cajones, Taulell y Balanzas.
Plaza Eusebio Estada, 4.

Pequeño local

Se alquila una tienda con sótano en la travesía de A. Clavé a A. Rosselló Ensanche. Calle 93, Informes en el piso 1.º

Se vende

una finca sita en Son Espanolet con 10 habitaciones, 2 aljibes y jardin.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Turistas

Para escursiones, buscad en las paradas el auto de seis plazas con el número B.—1878, a 0'80 ptas. Km.

Nodriza

se ofrece para criar en su casa, recién leche, para informes: Calle del Ferrocarril, n.º 17 en Campos del Puerto.

Alquilo

3 pisos nuevos con 4 dormitorios, agua lluvia, etc. en el Ensanche, Palma.
Una tienda en Coll den Rebassa.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se ofrece

camarera con preferencia para señores extranjeros.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Dependientes

Se necesitan con urgencia. Sueldo 50 duros al mes.
Informes: Horno del Teatro, Palma.

Vendo

una Motocicleta Indian casi nueva por 900 pesetas.
Informes: Ballester, n.º 66.

N. TICOULAT (Dentista-Pelaires, 102)

CALZADOS PARA VERANO CON PISO DE GOMA



Zapato, lona blanca, forrado adornos charol o becerro color suela goma y fibras, blancas



Zapato lona blanca, forrado corte inglés, goma y fibra en la suela



Alpargatas, con suela de goma roja, tacón aumentado lona, blanca o marrón a 3'50 pesetas par



Sandalias, piel becerro suela goma roja, para caballeros, señoras, y niños gran comodidad



Calzado playa y baño americano, suela goma moldeada negra, lona blanca muy elegantes, precio, baratísimo

CASA CODINA

Calle Unión, 8 - PALMA (Fábrica de Gomas)

Automóvil

Dos asientos nuevo vendo muy barato informes Darder Hermanos.

Chofer

sabiendo su obligacion y en buenas condiciones se ofrece informes Darder Hermanos.

Se necesitan

peones Informes: En esta Administración, Danús, 2

Casa en Génova

cerca de Iglesia y tranvia se alquila. Informes: Miramar, 20.



Comp. Pinillos

Linea de las Antillas

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el dia 6 de Julio, el vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio al Brasil - Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, Saldrá de Barcelona el dia 10 de Julio el vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañia en esta.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Aunque el telégrafo funciona normalmente solo hemos recibido una muy exigua parte de nuestro servicio telegráfico.

Un duro combate

Parte oficial

No se conocen aún detalles de la operación

Madrid 1 a las 16.—Se ha facilitado a los periodistas el siguiente parte de guerra:

El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Durante la noche de ayer el enemigo continuó hostilizando el bloque de Targa, causando la muerte al sargento Gerardo Juanes Radilla.

Hoy salió hacia Tazza una columna al mando del general de la zona, la cual tras rudo combate logró romper el cerco puesto a Tazza, racionando la posición principal.

Las bajas sabidas hasta la fecha—no se ha recibido aún parte detallado de la operación—consisten en 28 entre muertos y heridos.

Entre estos últimos hay cuatro oficiales.

La aviación ha efectuado bombardeos en las proximidades de Targa, Cheruda y Tafersit.

En las inmediaciones de Caba Darsa un avión capoteó, fracturándose el brazo derecho al alférez Semprun.

Otro comunicado oficial

Referencias más concretas de la operación

Madrid, 1 a las 20.—Se ha facilitado el siguiente parte oficial de guerra:

El general en jefe, como ampliación de las noticias de ayer, participa que una columna al mando del general de la zona de Ceuta salió de la posición de García Uria a las siete de la mañana.

A causa de la niebla no comenzó el combate hasta las 11 horas.

La columna avanzó, sosteniendo un rudo encuentro a causa de las enormes dificultades del terreno en que se desarrollaba el combate.

Sin embargo, venciendo a éstas, se consiguió llevar un convoy a la posición de Tazza.

En ella quedaron un tabor de Regulares.

La columna se replegó, siendo poco hostilizada.

Terminó el repliegue a las 22'15.

Se cogieron dos prisioneros con arma-

mento; uno murió y poco después el otro.

Las bajas de esta operación fueron:

Del Tercio extranjero: el teniente Manuel Gualat, herido leve; dos sargentos, un cabo y doce legionarios heridos, y un cabo y cuatro legionarios muertos.

Del grupo de regulares de Tetuán: el teniente Pablo Marcos Martín, menos grave; un kald, menos grave; un cabo y ocho soldados heridos, y cuatro soldados muertos.

De ingenieros tres soldados heridos.

Y uno del Parque móvil de Artillería.

Se hicieron al enemigo numerosas bajas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 1 a las 2'00

Interior contado. 69'50

Id. fin de mes. 00'00

Amortizable 4 p. 89'50

Amortizable 5 p. 96'50

Exterior 4 p. 85'50

Acciones Banco de España. 570'00

Banco Español Crédito. 00'00

Río de la plata. 00'00

Hispano Americano. 00'00

Compañía Arrendataria Tabacos. 00'00

Azucareras preferentes. 88'25

Azucareras ordinarias. 00'00

Cedulas Hipotecarias. 91'00

Ferrocarriles Nortes. 309'00

id. Alicante. 00'00

Francos. 39'15

Libras. 36'45

Dolares. 0'00

Noticias generales

Visitas al Rey

Madrid 1 a las 20.—Cumplimentaron al Rey el general Saro, el ex diputado don Juan Navarro Reverter, el ex ministro señor Arias Miranda, los embajadores de Alemania y Bélgica, varios aristócratas y otras personalidades.

Los supervivientes de El Caney y toma de San Juan

Madrid 1 a las 20.—En el paseo de Atocha, frente a la estatua del general Vara de Rey, se celebró solemnemente el acto de imponer los distintivos concedidos a los supervivientes de El Caney y toma de San Juan.

Concurrieron todos los supervivientes que residen en Madrid y comisiones de la guarnición sin armas.

El capitán general les impuso las condecoraciones, pronunció breves frases ensalzando a los héroes y dedicando un sen-

tido recuerdo al general Vara de Rey y demás víctimas que murieron en aquellas batallas.

El general Arraiz Conderena, en nombre de los condecorados, contestó agradeciendo los elogios y diciendo que los héroes están dispuestos a dar siempre la vida por la patria.

Accidente automovilista.—La casualidad favorece a Posadas

Alcánte 1.—El diestro Posadas almorzó con varios amigos en el Balneario de Diana, marcando después a Busot.

A mitad del camino Posadas pasó a ocupar un «sidecar» que formaba parte de la caravana.

Poco después, a causa de un violento viraje, que coincidió con la explosión de un neumático, volcó el coche que primeramente ocupara Posadas, resultando gravísimamente heridos los Industriales Francisco Linares, dueño del auto, y Adrián Esplá, y menos graves Vicente Ripoll y Antonio Samper.

Reforma del Supremo

Madrid 1 a las 20.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición suprimiendo al Sala cuarta del Tribunal Supremo.

INFORMACION COMERCIAL

Algodones, cafés, azúcar y trigo

(Servicio especial de EL DIA)

Cablegramas recibidos el 1 de Julio de 1924 por don Fernando Huellin (Constitución 39, Palma) de la casa Horney, Hemelryk et C., de Liverpool (Inglaterra):

Algodón

Julio: Liverpool 16'32; New York 29'22

Octubre: Id. 14'66; Id. 24'86.

Enero: Id. 14'17; Id. 23'97.

Algodón Jumel L.

Julio: 21'55.

Café New York

Julio: 14'49.

Diciembre: 13'55.

Azúcar New York

Septiembre: 3'53.

Diciembre: 3'67.

Trigo Chicago

Julio: 114'12.

Septiembre: 116.

CORSÉS Y FAJAS

última moda, económicos y confeccionados a medida.

LA CATALANA

Plaza de Antonio Maura, 13-1.º

(Encima Colmado Parisien)

Canoa automovil

Eslera 8'50 metros.

Motor Otto, legítimo de 5 H. P. efectivos.

Andar 5 y media millas.

Disponible en Palma, en el Club de Regatas.

Informes: En esta Administración, Danús, 2

Pocas palabras, muchos valores:

—¿Qué cómo es eso?

La ALTA CALIDAD y el BAJO PRECIO de los Calzados Bazar Bazar, son el alicante de nuestras asombrosas ventas.

Calzados de todo precio, cosidos a mano y

Directamente al consumidor

Sindicato, 57 - Palma

SÓLLER CENTRO DE EXCURSIONES

EL GRAND HOTEL FERROCARRIL en Sóller

Tiene organizado un servicio a Fort-fall (Todos los Domingos y días festivos) entre

Palma - Sóller - Torrent de Pareis y viceversa

Comida en el Torrent TRES PLATOS FIAMBRE Y FRUTAS

1.ª Clase 16'50 Ptas. 2.ª Clase 15 Ptas.

Salidas del Hotel a las 10 = Salida del Torrent a las 16

para enlazar con el tren de las 18

Lanchas particulares todos los días a disposición del turista

NOTA.—Los carnets se despacharán en la Estación de Palma. Caso de que el tiempo no lo permita se avisará en la Estación.



Calzado con piso de goma

Venta al Detail: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

Representante

relacionado con todos los pueblos de la isla, se ofrece. Aceptaría empleo de escritorio.

Informes: en esta Administración Danús, 2

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Revista de Prensa

El lucro usurario

Fernández-Flores escribe en el «A B C»:

«Las razones que alega el Directorio en una reciente nota acerca del precio de las substancias son, fundamentalmente, las mismas que el señor Cambó expuso cuando desempeñaba la cartera de Hacienda. Demos por reproducidos aquí los comentarios que entonces hicimos, y agreguemos algunos que están todavía más de acuerdo con las circunstancias.

No se puede negar la exactitud de ciertas afirmaciones formuladas en la nota del Directorio: la pretensión de rebajar violentamente los precios de algunos productos es absurda. Los daños que de ahí se originarían serían enormemente superiores al exiguo bien que el consumidor se procurase. Pero no se trata de eso. Dejando a un lado las quejas desconsideradas de quienes desearían tener la mesa puesta por cinco céntimos, todavía quedan, a nuestro juicio, abundantes lamentaciones a las que es de justicia atender. Nadie puede negar que la facilidad con que durante la guerra se improvisaban fortunas y se realizaban ganancias desproporcionadamente grandes sigue sosteniendo hoy en el comercio una reprensible codicia. Aun descontados todos los factores que autorizan un precio elevado de las cosas, la mayoría de nuestro comercio, de nuestro gran comercio persigue y obtiene un lucro usurario. Hay una ley que nos defiende contra el julio que nos pide por el dinero prestado un crecido interés. Pero no hay ley alguna que evite que el comerciante pueda ganar el ciento, y aun el doscientos por ciento, en lo que nos vende. Y esto sí que es francamente inmoral, y no puede defenderse en nombre de nada.

¿Quién no sabe que las grandes Compañías ejercen sobre el consumidor un despótico dominio contra el que no sabemos a quien apelar? ¿Quién ignora que hasta aquellas que están relacionadas con el Estado, y por el Estado intervenidas, obtienen un margen de ganancia ultraurario en muchos casos, sin que, en algunos de ellos tengan ni aun la disculpa del riesgo del negocio? ¿Sabe, por ejemplo, el Directorio, cuanto gana la Arrendataria de Tabacos con la reventa de cigarrillos turcos, o egipcios o ingleses? Este es un detalle pequeño, y, por otra parte, bien sabido es que la Arrendataria ha hecho siempre cuanto le dió la gana en esto de abusar del público, sin que nadie pudiese trabas a ello. Pero igualmente podríamos citar excesos de índole análoga en los que la enérgica intervención del Gobierno es absolutamente indispensable.

No vamos a insistir tampoco en cuanto hemos dicho en ocasiones oportunas acerca de la industria nacional, visitada por el proteccionismo, raquílica a fuerza de ese proteccionismo; industria que tiene algo de burocracia y que siempre fía más del favor oficial que de sus esfuerzos e iniciativas propias, y que es algo así como un joven de veinte años que sigue alimentándose de su nodriza.

¿Quién se ha atrevido a cerrarle ese funesto camino? ¿Quién afrontó la violencia de hacerle emanciparse del favor? ¿Quién le dió el necesario y provechoso empujón para separarle de las ubres? Siempre se ha temido a los lloros y los pataleos del destete. Y ahí está la industria nacional, encanijada y sistemática sin poder competir con el extranjero, sin poder exportar, viviendo del país, gra-

cias a los aranceles que nos sacrifican a todos.

¿Tampoco se debe intervenir en esto? ¡Pero si hasta el pequeño comercio sigue la misma normal En cuanto un padre de familia abre una tienda con dos jarros de leche o con cinco lechugas, cree que tiene derecho a vivir a costa de aquello, y nos cobra la leche o las lechugas, no al precio que les corresponde sino al necesario para que él, su mujer y sus hijos puedan comer, beber, dormir, vestir e ir al teatro. Cuando llegue a haber cien mil tenduchos de éstos en Madrid (que poco les falta), cada lechuga costará cinco duros. Y los que las vendan defenderán su derecho demostrando que si las cobran más baratas no podrán vivir. Y será verdad. Pero es una verdad inatendible, sin que haga falta detenerse a demostrarlo.

Todo esto no se corrige en un día. Es muy complejo y está muy extendido es mal. Pero tampoco es tan difícil remediarlo como pudiera creerse. Los políticos del antiguo régimen nada podían hacer: las grandes Compañías les pagaban sueldos de consejeros, las industrias tentaban valedores en las Cámaras, en los Ministerios...; hacían ellas mismas política, hasta el punto de que sus hombres más representativos intervinieron en la gobernación del país, en puestos más o menos notorios. En cuanto al pequeño comercio, era utilizado en las elecciones con gran eficacia. Todo el mundo hacía lo que le daba la gana, singularmente si le daba la gana de hacer algo malo. Pero el Directorio ha venido precisamente a combatir tales corruptelas. Los miembros del Directorio no figuran en ningún Consejo de Administración, según creemos; no tienen que temer obstrucciones parlamentarias, no cuentan con los tenderos para alegar candidatos a nada... Ellos pueden hacer mucho, y si quieren hacerlo, la vida se abaratará sin más que una consecuencia lamentable: que los que ahora se enriquecen en tres

años, tardarán después seis, con las trabas que se opongan a su codicia».

La campaña en favor del juego

El Sol (Madrid):

«No sabemos la causa que existe para que, de pronto, haya comenzado a hablarse de la necesidad de reglamentar el juego. No hay ninguna razón de actualidad; un crimen, un suicidio, un escándalo ruinoso, de los que tan pródiga era la crónica de sucesos cuando el juego era libre. No es tampoco un problema apremiante que no admita espera. Creemos que estamos bien así como estamos, para que no urja modificar la situación. Tal vez en algún lado se juegue clandestinamente a los prohibidos. Pero estos hechos aislados no serían una prueba decisiva contra la ley; en todo caso valdrían como demostración de que no se aplica debidamente, de que es preciso una mayor rigurosidad; pero nunca de que debe ser derogada en un sentido de más tolerancia. Tampoco las ordenanzas sanitarias de una ciudad se cumplen al pie de la letra por los vecinos; sin embargo a nadie le ha ocurrido que, por esta razón, se las derogue.

Se reforma algo para pasar de lo malo a lo bueno, de lo bueno a lo óptimo. No al revés. Por mucha que exageren los partidarios de la reglamentación del juego no conseguirán persuadir a nadie de que la plaga del juego ha tomado sus antiguas proporciones. Ni siquiera pueden usar este argumento porque es evidente lo contrario. Se entiende que antes de la prohibición absoluta que ahora rige, cuando en todas partes se jugaba sin traba alguna, se pidiese la reglamentación. Se entiende que cuando los permisos para el juego constituirían un recurso económico para cierta clase de gentes, se trataba de convertirlos en un ingreso para el Estado. La reglamentación era entonces

un progreso. Limitaba, reducía el vicio. Ahora la reglamentación significa retroceso, pasar de lo bueno a lo malo, permitir, extender, arraigar el juego. Cuando éste era libre pudieron ser defendidas dos soluciones: reglamentarlo o prohibirlo. Cuando está prohibido y la prohibición cumple, no es sostenible otra medida. Por otra parte, si el juego es vicio funesto, en nada se alteran sus consecuencias, por mucho que se le reglamente. El jugador no será, acaso, robado, arruinado por malas artes; el juego será, en efecto, un puro azar y sólo la suerte reinará sobre el tapete verde. Pero lo que tiene de vicio, de consecuencias para la sociedad y el individuo, no desaparece por eso; persiste lo mismo si la ruleta está desnivelada o a plomo.

Recordemos que en el primer manifiesto del general Primo de Rivera, al hacer el balance de la gestión del último Gobierno liberal, sólo se le reconocía lo supresión absoluta del juego. No creemos que el Directorio se olvide de estas palabras.»

Potes de vidrio con tapa a rosca

Para conservas, confitura, manteca, especies etc.

CABIDA, 1 y medio Kgs.

a 2 y 3 reales uno.

CASA ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 8 - Palma

Antes de Comprar

Medias y Calcetines

visite LA PROVIDENCIA

La mejor surtida

la que vende más barato.